



SABADO, 2 DE JULIO DE 1932.—Santos del día: La Visitación de Nuestra Señora.—Santos de mañana: Santos Marcos y Muciano.—El sol sale a las 5'7; pónese a las 7'1. La Luna sale a las 3'22; pónese a las 6'13.

La Prensa

Todos los esfuerzos, todas las leyes resultarán inútiles para crear democracia en un país en que no hay respeto mutuo, disciplina, justicia social, relativa independencia económica.—ANDRES REVEZ



OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

INFORMACION POR CABLE

El debate sobre la cuestión de la Trasatlántica

Lo que ha dicho el ministro de Marina. El señor Guerra del Río aboga por la continuación de los servicios

De la sesión de ayer en la Cámara. Un discurso del ministro de Marina

Madrid 1.—(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) Durante el debate de ayer en la Cámara, sobre los contratos de la Compañía Trasatlántica, el ministro de Marina, señor Giral, pronunció un discurso justificando las resoluciones adoptadas por el Gobierno sobre este asunto.

Reconoció que el proyecto se ha retrasado bastante, pues se trata de anular los contratos de 1905 para poner en vigor el de 1910, y este terminará su vigencia de un momento a otro; acaso antes de que concluya la discusión.

Consideró el señor Giral conveniente para poder analizar mejor la cuestión y proceder a resolverla, el desglose del artículo once.

Opiniones opuestas

El señor Rodríguez Pérez se opone a dicho desglose, diciendo que, de votarlo las minorías que apoyan al gobierno y los radicales, sería tanto como resolver el problema en la misma forma propuesta por la Comisión.

La actitud de los radicales

El señor Guerra del Río, al rectificar, dice que la minoría radical no votaría a ciegas en este asunto como en ninguno.

Aclara el criterio de sus compañeros de grupo diciendo que la minoría radical quiere discutir detenidamente cuanto se refiera a la nulidad de los contratos con la Trasatlántica, por creer que el asunto merece un minucioso y desapasionado estudio.

El señor Guerra del Río, al rectificar, dice que, a su juicio, debe dejarse por los medios que estén al alcance del gobierno, todo peligro de paralización de los servicios de navegación, los cuales son imprescindibles íntegramente.

Al extenderse en consideraciones sobre los servicios que en todo tiempo ha prestado la Compañía Trasatlántica, dice que no sólo ha contado con el mejor material sino con el personal más valioso y competente, cuidadosamente seleccionado, entre el que figuran, sin disputa, los mejores marinos de la flota mercante nacional.

Afirma también que el gobierno no puede desdeñar los servicios de ese personal ni causarles, sin tenerlos en cuenta, el menor perjuicio.

Termina diciendo que, puesto que el gobierno solicita autorización para abonar a la Compañía el trimestre vencido, a fin de remediar los males actuales, la minoría radical, por su parte, no vacila en concederla, bajo su responsabilidad.

Un voto aprobado

Continuando la sesión, después de otras intervenciones sin importancia, se acepta el voto particular presentado por los radicales, con algunas modificaciones.

Una de ellas es la supresión del inciso en que se proponía que no siguiera la discusión de los restantes artículos hasta que el oncenavo apareciera publicado, como Ley, en la «Gaceta de Madrid».

Los propósitos del gobierno, según el ministro de Marina

El ministro de Marina, señor Giral, contesta al señor Guerra del Río, diciendo cuales son los propósitos del gobierno con respecto a las comunicaciones marítimas.

Afirma que serán aumentadas las relaciones con América, aunque ahora fuera preciso, temporalmente, suprimir algunos servicios por falta de consignación en el Presupuesto para satisfacer las subvenciones correspondientes.

—Esto, añade, no supone ni significa en manera alguna que haya de prevalecer en lo futuro el criterio restrictivo impuesto ahora por las circunstancias, pues afirmo y repito que los propósitos del gobierno son intensificar todo lo posible las relaciones trasatlánticas, dando a los servicios la mayor amplitud y eficacia.

Opinión del señor Pérez Madrigal

El señor Pérez Madrigal apoya un voto particular en el que se pide que el artículo once sea agregado al contrato, entendiéndose que el restablecimiento de la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, debe ser a base de la Trasatlántica y prestando servicio el perso-

nal que haya estado adscrito a dicha línea hasta su supresión.

Tributa grandes elogios a tal persona, por su patriotismo y adhesión, «cosas que, añade, el gobierno debe tener muy presente ahora y siempre».

Lee estadísticas de los transportes de viajeros y mercancías hechos por la Trasatlántica y por la Compañía Ibarra, diciendo que la supresión de dicha línea da pábulo a las murmuraciones.

—Y más aún, añade para terminar, la supresión eliminando a la Trasatlántica, para otorgar a Ibarra los servicios.

Las últimas palabras del señor Pérez Madrigal son acogidas con grandes aplausos y muestras de aprobación.

Contestación del ministro de Marina

El ministro de Marina, señor Giral, contesta al señor Pérez Madrigal diciendo que la única línea suprimida es la del Mediterráneo-Brasil-Plata, la cual será restablecida tan pronto como sea posible.

—Cuando el gobierno se vió precisado a rescindir el contrato vigente, explica, propuso a la Compañía un sistema transitorio, como fórmula de arreglo provisional, entre tanto se llevara a cabo la redacción del nuevo proyecto.

Consistía dicho sistema, según el señor Giral, en pagar el Estado los intereses y la amortización de las obligaciones en circulación, realizando la Compañía sin interrupción los servicios que le estaban encomendados, hasta poderse implantar la reorganización proyectada.

Los datos estadísticos para demostrar que la Trasatlántica ha transportado un coeficiente de viajeros escaso en relación con otros servicios subvencionados.

—Los servicios, advierte, que la Trasatlántica no presta, han sido encargados a otra compañía de mayor capacidad y que no precisa las enormes subvenciones que el Estado no podía seguir abonando.

Rebate el ministro otras afirmaciones del señor Pérez Madrigal, y dice que las pequeñas ventajas que ofrece la Trasatlántica no merecen pedir a la Cámara un crédito de tres millones de pesetas para subvencionarla, habiendo otra dispuesta a prestar el servicio mediante una pequeña subvención.

El voto, rechazado

Puesto a votación el voto particular del señor Pérez Madrigal es desechado por 84 en contra y 39 a favor.

Más opiniones

El señor Valle y Gracia defiende el dictamen anterior como voto particular y combate la supresión de servicios por considerar que daña a los intereses y al prestigio de la Marina mercante española.

Tributa grandes elogios a la Trasatlántica, diciendo que esta empresa constituye una legítima honra para la República, por ser prestigio mundial.

El señor Sbert aboga por la continuación del servicio Brasil-Plata, obligándose el Estado a pactar con la Compañía que lo preste.

Después de algunas observaciones hechas por el señor Alba y de aclarar el Ministro de Marina varios particulares, se pone a votación el artículo, único de la propuesta, siendo aprobado por 176 votos contra 33.

Explicando un voto en contra

El señor Suárez Picayo explica el voto en contra presentado por él, censurando los servicios de la Compañía Trasatlántica, en cuyos buques, afirma, se trata inhumanamente a los emigrantes e inmigrantes españoles.

La sesión nocturna.—El contrato, aprobado

La sesión nocturna comenzó a las 10 y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños estaban casi desiertos, reinando la misma desanimación que en noches anteriores.

Puesto a votación el contrato con la Compañía Trasatlántica quedó aprobado, con las modificaciones introducidas durante el debate.

Clases de matemáticas

Preparación de Aritmética, Algebra, Cálculo comercial, Algebra Superior, Cálculo Financiero y Contabilidad. Por Profesor Mercantil. Plaza de San Sebastián, número 18.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: el candidato a la presidencia de los Estados Unidos, Mr. Smith, que se ha declarado francamente partidario de la supresión de la «ley seca», dirigiendo la palabra a sus electores.—La joven reina de Siam, que ha estado a punto de ser víctima de las iras revolucionarias de su país.—Debajo: el ex-kronprinz de Alemania, que está tomando parte activa en la política, en una revista de las fuerzas nazistas.—El emir Feisal, que ha regresado a su país después de un largo viaje por Europa.



INFORMACIONES DE LA ISLA

DESDE LA OROTAVA

Parece indudable que se va despertando el interés por el paisaje. La gente, al avanzar en sus excursiones por la carretera de Orotava a Vilaflor, a medida que la vía ha ido escalando las alturas del Teide, se ha dado cuenta de los atractivos que atesora esta región de Tenerife. Ha sido algo así como un descubrimiento, tanto más grato cuanto menos se sospechaba que existieran tales bellezas.

Consecuencia de ello es que muchas personas, al regresar de su excursión, se muestran encantadas y sorprendidas de lo que han visto, como si fuera cosa completamente nueva.

Tal vez por esto, o acaso por el ejemplo de los buenos tinerfeños que desde hace años vienen trabajando por realizar el paisaje, lo cierto es que en estos días se habla con marcada insistencia de intensificar esa misma obra con decidido empeño.

Por lo pronto sabemos que el entusiasta don Pedro Ascanio, se propone allegar recursos para construir en puntos donde se dominan las vistas más hermosas, varias estaciones o lugares de descanso, como el establecido en Aguamansa por don Francisco Dorta; fijar tablillas con alturas y distancias, y plantar a todo lo largo de la carretera flores en abundancia, completando de este modo la labor de los tinerfeños a que antes nos referimos.

De más está decir cuantos nos satisfaría que los propósitos del señor Ascanio, tuvieran el éxito que merecen. Pero, en contraposición con estos plausibles ejemplos de entusiasmo por el fomento de todo lo que pueda ser útil para la atracción del turismo y para nuestro propio esparcimiento, tenemos que registrar hechos verdaderamente censurables, que son como el reverso de lo que hemos indicado y que deben evitarse mediante una vigilancia más eficaz.

Según nos dicen personas que han estado en Montaña Bermeja el 24 del pasado junio, se han causado daños en el fruto de algunos de los ciruelos plantados en dicho lugar por don Antonio Lugo; en el monte de escobones se están haciendo destrozos por frecuentes desgajes, y en ese día se encontraban pastando libremente de treinta a cuarenta reses cabrias, con el consiguiente perjuicio para el arbolado.

Además, hemos sabido que se ha realizado un nuevo daño en una de las puertas del refugio de Altavista, tan necesario para las expediciones al Teide.

Es inculcable el proceder de ciertas gentes, para quienes no hay nada que merezca respeto, ni aun aquello que por ser de todos, estamos en la obligación de conservar y defender.

Se impone que las autoridades intervengan con la energía conveniente pa-

hechos punibles de que nos hemos ocupado.

Labor pedagógica

Convocados por el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, don Rogelio Delgado Mesa, se han reunido los maestros nacionales de este término municipal para tratar de la conveniencia de organizar conferencias y excursiones pedagógicas.

Después de cambiar impresiones acerca de tan interesante asunto, se acordó celebrar en el local que ocupa la escuela graduada, unas charlas sobre temas escolares, entre los referidos maestros.

También se tomó el acuerdo de llevar a cabo varias excursiones con los alumnos, siendo la primera a esa capital, donde visitarán los centros docentes y los más destacados de la vida cultural de la ciudad.

De los Previsores

De acuerdo con la propuesta aprobada por la Asamblea general de 11 de abril último, elevada por conducto de la Delegación del Gobierno a éste, y aprobada por resolución del Ministerio del Trabajo, los asociados de los Previsores del Porvenir, que hubieren perdido sus derechos y deseen rehabilitarlos, pueden solicitar en las representaciones locales los impresos que deben utilizar para dicho fin. Estas rehabilitaciones no están gravadas con ninguna cantidad en concepto de cuota de entrada.

Publicamos la noticia por creerla de interés para los asociados que por negligencia, más que por otra cosa, dejaron de perenecer a la gran Mutualidad.

Festividad religiosa

Mañana, domingo, se celebrará en la parroquia de San Juan la festividad del Señor de la Columna.

A las diez habrá solemne función, ocupando la cátedra sagrada el deán de la Catedral de La Laguna, don Enrique Medina.

La misa la cantará la «Capilla Santa Cecilia».

Por la tarde tendrá efecto la procesión de la imagen, que llegará hasta la calle de Pablo Iglesias, asistiendo la banda municipal de música.

Nuevo recaudador

Por haber sido trasladado a Almadén el que ejercía el cargo, don Joaquín Laynez Fernández, ha sido nombrado interinamente recaudador de la Hacienda en esta zona, nuestro distinguido amigo, don Matías Molowny Real, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Meteorología

Datos obtenidos en el pasado mes de junio por el doctor Oscar Burchard, en

su residencia de «La Mocana», situada a 430 metros sobre el nivel del mar: Temperatura máxima intermedia, 20'2; temperatura máxima absoluta, 24'1; temperatura mínima intermedia, 12'3; temperatura mínima absoluta, 9'9; temperatura media del mes, 16'2.

Boda

El lunes último, por la noche, se celebró en la Parroquia de San Juan el enlace de la bella señorita, Luisa Melián Machado, con el joven abogado, don Isidro Fuentes Perdígón.

La ceremonia tuvo efecto ante el altar mayor del templo, que aparecía profusamente iluminado y adornado con gran gusto artístico, bendiciendo la unión el párroco don Germán Segurado Paniagua.

Daban escolta a la gentil contrayente, que lucía elegante traje de piel de seda, las encantadoras niñas Milagros y Natalia García Mamely Fernández, Remedios Casariego Fuentes y Lolita Fuentes Guerra.

Actuaron de padrinos la señora doña Remedios Fuentes de Casariego, hermana del novio, y don Pedro Melián Hernández, padre de la novia, firmando el acta testifical, don Lino Martín Carnicero, don Francisco García Mamely, don José Armendáriz Gurrea, don Ramón Morales Ruiz, don José de Ponte y Lugo, don Buenaventura Machado Hernández, don Juan Padrón Bethencourt y don Saturio Fuentes Perdígón.

Los numerosos invitados al acto, durante el cual ejecutaron varios trozos musicales de violín y órgano, don Pedro Abel y don Antonio Sosa, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia, con una cena fría, servida por el Hotel Victoria.

Los nuevos esposos, para quienes deseamos todo género de felicidades, recibieron muchos y valiosos regalos de sus familiares y amistades.

De sociedad

Acompañadas de sus tíos, los señores Poggio, han marchado para la Península, las señoritas Leonor y Pilar Ascanio Montevedre.

—Ha regresado de Madrid don Alfonso Ascanio Poggio.

—De la isla de Cuba ha regresado nuestro paisano don Alfonso Quintero

Puerto de la Cruz

Fiesta del Niño

Por primera vez se va a celebrar en esta localidad, y seguramente en la provincia, la Fiesta del Niño, que constará de los actos siguientes:

Por la mañana, a las diez, reunión general de todos los niños en el Teatro Topham, con asistencia de invitados y familiares.

En dicha reunión se darán conferencias por algunos profesores y otros elementos.

Por la tarde, a las tres, manifestación infantil con ostentación de numerosas banderas y carteleras con inscripciones alusivas a la Escuela única y laica; al Trabajo y a la Paz Universal. La manifestación recorrerá las principales calles de la población, acompañada de una banda de música. En estos actos los escolares entonarán los Himnos de Riego, Marsellesa y del Maestro.

De cuatro a cinco, concierto musical en la Plaza de la República.

A las cinco, partido de fútbol entre los equipos «Orotava» y «San Telmo», a beneficio de la excursión escolar a Guía de Isora. Este acto será amenizado por la citada banda de música.

Por la noche, a las nueve y media, verbena a beneficio de los escolares en la Plaza de la República.

Esta fiesta de exaltación de la Escuela Nacional significa la extensión de la misma hacia el pueblo, para hacer ver a éste que la Escuela nacional ha roto los viejos moldes que antes la aprisionaban, tomando un perfil nuevo de organismo viviente. Por lo tanto, ciudadanos todos de este Municipio, acoged esta fiesta, por su novedad y significación, con la máxima simpatía, pues de vosotros depende en gran parte con vuestra asistencia, al mayor esplendor de los festejos que con sacrificio y entusiasmo hemos preparado.

Acudid niños todos a engrosar la manifestación del próximo domingo, aunque tengáis 15 o 16 años o no estéis matriculados en nuestras Escuelas nacionales. Acogeros a cualquier bandera manifestante, que por ser banderas de la Escuela Única ellas acogerán amorosas a todos los niños españoles.

La Comisión organizadora.

Asuntos locales

La utilización de las aguas de «Los Huecos»

miento la comisión especial encargada de proponer la distribución del último millón de pesetas del presupuesto extraordinario.

Dicha comisión examinó el proyecto confeccionado por el señor González Medina (don Alberto), para la ejecución de las obras de independización de las aguas de las Sociedades «Canal de Araya» y «Los Huecos» y tapado de las del Canal, entre el depósito regulador de Arafo y el sílon del barranco de «Los Vigas».

Dice el autor del proyecto que con dichas obras se lograría la higienización perfecta de las aguas destinadas al consumo de esta capital, tanto para el abasto como para el riego.

Asciende el presupuesto de contrato de la totalidad de la obra a 88.122'72 pesetas, y se ejecutarían en el plazo de cuatro meses a partir de su comienzo.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta de dicho proyecto, informado por la comisión especial.

La urbanización de la calle Serano

Ayer tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía algunos propietarios de la calle de Serrano y el presidente del Patronato de vecinos del barrio Duggi, señor Chevilly.

La reunión tuvo por objeto tratar de la urbanización de la citada calle, mostrándose los propietarios dispuestos a anticipar las cuotas de contribuciones especiales que les corresponde pagar por dicha obra, a fin de que el Ayuntamiento pueda llevarla a cabo en el más breve plazo.

El proyecto de pavimentación de la citada calle ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

Junta reguladora de exportación de patatas a Francia

Aviso a los Exportadores

Esta junta, en sesión celebrada en el día de hoy y para atender instrucciones recibidas de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, ha acordado que las primeras expediciones de patatas con destino a los puertos de Francia se verifiquen a partir del día 9 del corriente.

Los señores exportadores que deseen conocer las cantidades que les corresponde embarcar en las expediciones de referencia, se servirán pasar por estas oficinas, donde se les informará detalladamente.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los exportadores en general que los envíos de patatas con destino a los puertos franceses no necesitan ir acompañados del certificado fitopatológico.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1932.

Gobierno civil

La exportación de plátanos a Francia

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del director general de Comercio y Política Arancelaria:

«Por haberse enviado cantidades excesivas de plátanos durante el mes en curso a Francia, ha sido necesario retener en puertos Dieppe, Nantes y Marsella grandes cantidades en depósito franco para evitar que figuren en estadísticas como introducidos en mes junio ya que de esta manera sobrepasaríase considerablemente cupo contingente que ya se halla cubierto.

Por tanto entrarán dichas cantidades a principios de julio produciendo desde el primer momento gran aglomeración fruta en mercado francés, lo que probablemente influirá en bajar más los precios que hoy llegan a dos veinticinco.

Es indispensable se haga público en nombre este Ministerio necesidad de que productores retrasen en lo posible las cortas de frutos y limiten a estricto mínimo embarque en número quincea julio.

Consultorio Veterinario

ANTONIO MINGUEZ

Paseo de las Asuncionistas, 9.

Teléfono 977.

Visitas al interior de la isla y a domicilio.

INFORMACIONES LOCALES

NOTAS MUNICIPALES

El edificio para Zona

El comandante militar de la región ha remitido a la Alcaldía copia del proyecto de construcción del edificio para Caja de Reclutas...

Solicitud de licencia

Don Felipe Pérez Avero, empleado municipal, ha presentado instancia solicitando se le concedan dos meses de licencia.

La Delegación del Trabajo

El gobernador civil, presidente de la Delegación provincial del Trabajo, ha oficiado a la Alcaldía interesándole se libre una dozava parte de la cantidad consignada en el presupuesto municipal para atender a los gastos de dicha Delegación.

Del alumbrado

El director de la Fábrica Eléctrica ha notificado a la Alcaldía que como consecuencia de las pedreas han sido rotas las lámparas de las calles de Olivera y Los Molinos.

Tasación de solares

Don Justo Albelo Afonso ha presentado instancia en el Ayuntamiento solicitando se tase y mida el trozo del solar de su propiedad sito en la calle Nueva del barrio de Las Cuatro Torres esquina a la de Pescadores...

Recurso desestimado

La Alcaldía ha remitido a la Jefatura provincial de Montes notificación desestimando la oposición presentada contra la concesión primera denominada "Los Majuelos".

Acoples a la red del alcantarillado

Se ha acordado que se forme una relación de las casas que aún no están acopladas a la red general del alcantarillado, con el fin de que en el plazo que se determine los propietarios procedan a efectuar los trabajos necesarios al fin indicado.

Reclamaciones desestimadas

El Ayuntamiento ha desestimado las reclamaciones presentadas contra el cobro de las contribuciones especiales por construcción del nuevo alcantarillado en la calle de Portier...

Enajenación de una parcela

Se ha resuelto enajenar a favor de don Víctor de León, una parcela in edificable de terreno, colindante con la trasera de la casa propiedad de dicho señor...

Trasladados de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados para trasladar sus domicilios: Don Francisco Adres, de la casa número 27 de la calle de Carmen Monteverde al barrio del Perú.

Don Juan Vall Bordes, de la casa número 31 de la calle de San Lucas a la número 50 de la calle de Méndez Núñez. Doña Candelaria Melián, de la casa número 40 de la calle del Pilar a la número 71 de la calle de Fernando Primo de Rivera.

Don Lucas Rodríguez, de la casa número 29 de la calle de San Juan Bautista a la número 1 de la calle de Mejías. Don Angel Hernández Torres, de la casa número 50 de la calle de Isla de la Gomera a la número 55 de la calle de Portier.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión: De don Felipe Méndez para la casa número 15—piso primero—de la calle de Fernán Galán. De don Juan Castro González, para la casa número 70 de la calle primera del barrio del Perú. De don Eduardo Trujillo Díaz, para la casa número 26 de la calle de San Martín. De don Sinesio González, para la casa número 9 de la calle de Méndez Núñez. De don Francisco Hernández Sicilia, para la casa número 21 de la calle de Santiago.

se implantará, saliendo semanalmente de Sevilla a las tres de la madrugada para llegar a Las Palmas a las seis de la tarde.

Al siguiente día emprenderá viaje a Santa Cruz de Tenerife de donde regresará el mismo día para seguir viaje a Cabo Juby al siguiente.

De sociedad

mandante de la Guardia civil, don Antonio Lafuente González, que viene destinado como segundo jefe a esta Comandancia.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Concepción Cubas y Alfaro por el capitán de Infantería don Enrique Rodríguez Carmona, para su hermano el teniente de Artillería, don Juan Rodríguez Carmona.

DESDE PARIS

Cuando Norteamérica sea húmeda...

Las cosas de Norteamérica interesan mucho en Francia. Recuerdos históricos de Lafayette, memorias posteriores de la Gran Guerra; los "sammies", los "stocks", la moda de afeitarse el bigote, la goma de mascar... Los vínculos afectivos del pasado, los intereses materiales del presente y las posibilidades que se conjuntan para el porvenir crean un elevado coeficiente de atención en torno a lo que ocurre en el territorio federal.

La preparación de la campaña electoral para la presidencia de la gran República del otro lado del Atlántico induce a examinar diversas hipótesis relacionadas con los intereses franceses. ¿Qué pasará si Norteamérica abandona el puritanismo y se convierte en una potencia positivamente húmeda? ¿Seguirán viniendo a Francia turistas? ¿Qué interés presentará para ellos el efectuar una travesía de siete días para remojarse libremente el gaznate, cuando puedan efectuar la misma operación en su propio domicilio o en un establecimiento público?

Otra cuestión preocupa también: ¿Serán los vinos franceses más caros cuando Norteamérica sea húmeda? La libre apertura del mercado yanqui a los caldos europeos inspira temores a los aficionados al burdeos, bordeaux o champaña, que no fallan en Francia. ¿Aumentará el precio de estos líquidos preciosos?

El señor Barthe, cuentero de la Cámara y diputado por el departamento del Herault, que es esencialmente vitícola, ha sembrado un poco de alarma entre los que gustan de beber. Estima el señor Barthe que de tornarse húmeda Norteamérica los buenos vinos aumentarán considerablemente de precio. Claro es que los ciudadanos franceses siempre podrán disponer para consolarse de los caldos corrientes de escaso "bouquet". Otros prevén que los yanquis se precipitarán sobre los buenos vinos con tal furor que quedarán muy pocos hectolitros para el consumo nacional.

"LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 108— SERVICIO PERMANENTE TELEFONO 1-3-1

Grandes fiestas del Carmen

La CASA PERERA (antes Gregori), participa a su numerosa y distinguida clientela que el sábado, 2 del actual, recibirá una extensa colección de sombreros para señoras y niñas y preciosas PAMELAS. CASA PERERA (antes Gregori), Pérez Galdós 5. Teléfono, 1065

Sociedad Española de Seguros Infantiles Pro Infancia

Basada en cálculos seguros. El dinero que usted deposite en ella para sus hijos, lo encontrará a los 10 años aumentado en sus intereses más la parte correspondiente a los que en ese tiempo hayan causado baja y pertenecan a la misma Agrupación, repartida proporcionalmente entre los demás. En el momento de sentir usted más necesidad para atender al porvenir de sus hijos, se encuentra poseedor de un capitalito que le resolverá problema tan difícil. Interesa a todos, desde el modesto obrero que puede suscribir a sus hijos por 5 pesetas mensuales, hasta el más pudiente, con 160. Para más informes, dirigirse a su Agente: Avenida B. Ibáñez (Asuncionistas), número 8, segundo.



Taller de Cerrajería Artística de Bernardino Santamaría

PRIMO DE RIVERA, 46

Este taller viene trabajando ya desde hace cinco meses y acreditándose en sus trabajos de cerrajería artística y de todas clases, como son: cancelas, vidrieras, escaleras de todos los estilos, cubrepiegos, marquesinas, balcones, verjas para jardines, faroles, lámparas, maceteros y toda clase de objetos de arte, tanto repujado como forjado. Se hacen proyectos para mesas mostradores, para toda clase de comercio.

Esta casa cuenta además con personal expreso para la reparación de básculas, pesas de todas clases, aparatos para medir aceite, etc. Se abren y componen toda clase de cajas de caudales y de seguridad, y máquinas de coser de todas clases.

Esta misma casa, por ya haberlo hecho en varias capitales de la Península, va a abrir un abono para la conservación de puertas onduladas de balista y otros estilos, por el precio de 5'50 al mes, corriendo a cargo de la misma el engrase semanal, así como todos los desperfectos que se produzcan en mes después de haberse abonado, por grandes que sean.

No equivocarse: Taller de BERNARDINO SANTAMARIA.

Relojes CLAVERIE (Casa fundada en 1863) SWS Unica importadora de las fábricas LONGINES CYMA ROSKOPF Plaza de la Constitución, 4.

José F. Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL Consultorio y Clínica: La Rosa número 18. Teléfono, 4-1-8. Esta Clínica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA y RAYOS ULTRA-VIOLETA, con o asimismo con el material más completo de la especialidad.

LA SEÑORA D.ª Felipa González Rodríguez HA FALLECIDO Sus hijos, doña Felicidad, doña Carmen, doña Natividad, don Privado, doña Anunciación, doña Arabia y don Valerico; hijos políticos, don Nicolás Sánchez, doña Agustina Marrero y doña Francisca Rodríguez, nietos y demás familiares: Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las 12 de la mañana de hoy, partiendo desde la calle de Igualdad número 4, al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1932. El duelo se despide en el Pasco de las Asuncionistas.

EL SEÑOR Don Cristobal Morin Saavedra HA FALLECIDO Sus hermanos, don Antonio, doña Dolores y doña Ana; sus hijos, don Valentín, doña María y doña Magdalena; sobrinos y demás parientes: Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 11 y media, desde la calle de Maya al cementerio de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente. La Laguna, 2 de julio de 1932.

Del conflicto del puerto

La reunión de ayer en el Gobierno

A las seis y media de la tarde de ayer, se celebró en el Gobierno civil una reunión de elementos de la Federación Patronal, representantes de los consignatarios y comisión obrera de Las Palmas, para tratar del conflicto del puerto.

Presidió la reunión el señor Rubio Carrión, y asistieron también el presidente del Cabildo, señor Acea, y el de la Mancomunidad provincial, señor Molina.

Se cambiaron impresiones sobre el estado actual del conflicto, sin que se adoptara ningún acuerdo.

La reunión duró tres horas.

Hoy, a las once, volverán a reunirse en el Gobierno civil los mismos representantes patronales y obreros, para continuar las negociaciones.

DE LA LAGUNA

La fiesta de esta noche en el Orfeón "La Paz"

Esta noche se celebrará en los salones del orfeón "La Paz", una fiesta, en honor de los cursillistas del Magisterio.

Hará la presentación de la fiesta el poeta señor Alvarez Cruz, tomando parte además, el trío "Orfeón de dicha sociedad y la masa coral de la misma, terminando la velada con un baile.

Del Municipio

El señor teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de esta provincia, ha comunicado en atento oficio a la Alcaldía de La Laguna, que la Junta de Clasificación y Revisión de Tenerife, en sesión de 22 de junio último, acordó felicitar al Ayuntamiento de la expresada ciudad, por el celo, pericia y especial cuidado con que se han efectuado todas las operaciones del reclutamiento del Ejército relativas al año en curso, presentando toda la documentación en plazo legal y completa su tramitación, facilitando con ello los trabajos de dicha Junta. Nos asociamos a esta felicitación.

haciéndola extensiva al personal de dicho Negociado.

Veraneantes

Con objeto de pasar la temporada de verano, ha llegado a esta ciudad, el culto abogado don Faustino Martín Albertos.

También se encuentra en esta ciudad, acompañado de sus familiares, el concejal de ese Ayuntamiento, don Pedro García Cabrera.

Una excursión

El pasado miércoles marcharon de esta ciudad con objeto de realizar la ascensión al Pico de Teide, la señora Aguilera de Vandewalle, señoritas de Solano y Estanga Cologan, y señores Vandewalle, Sotomayor, Peraza de Ayala, Valcárcel, Tabares, Poggio y Gómez de Barreda.

Los excursionistas pernoctaron en el refugio de Alta Vista, subiendo a la cumbre al rayar el alba, con objeto de presenciar el sublime espectáculo de la salida del sol.

El jueves a la noche regresaron a esta ciudad, encantados de la excursión realizada.

Neurología

En esta ciudad ha fallecido doña Petra Albelo Hernández, esposa del empleado municipal D. Domingo Hernández.

También ha fallecido en el día de ayer nuestro convecino don Cristóbal Concepción Saavedra.

En el Hospital de Dolores falleció el día de ayer nuestro convecino don Cristóbal Concepción Saavedra.

Ha fallecido en el Asilo de esta ciudad, la anciana Petra Alberto de Mesa, natural de Güimar.

A los familiares de los finados testimoniamos nuestro pésame.

MI SASTRE

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva Casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde). Casa especializada en uniformes militares. Trajes de paisano: confección garantizada.

De Las Palmas

Boicot a una cervecería

Desde hace días han aparecido en diferentes esquinas de esta ciudad, varios pasquines invitando a declarar el boicot a la cervecería «La Salud», propiedad de don José Bosch.

Parece ser que esta invitación a boicot, es debida a la mencionada cervecería se ha negado a aceptar unas bases de trabajo presentadas por sus obreros, por no estimarlas justas.

Por este motivo los referidos obreros se han declarado en huelga desde hace unos días.

En la Cervecería trabajan varios esquirols, los cuales se encuentran protegidos por la policía.

Esta recogió los citados pasquines, cumpliendo órdenes del gobernador civil.

La línea Sevilla-Cabo Juby-Canarias

Parece ser un hecho el establecimiento de la línea regular por hidrovación trimotor entre Sevilla y Cabo Juby, con escalas en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. A primeros del próximo noviembre



La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, sus nulos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ

Texaco Motor Spirit Y Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «AGRICOLA DE ARAFO»

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en la Sala de actos del Ayuntamiento de este pueblo, el día tres de julio próximo, a la hora de las doce, con el fin de tratar de la siguiente...

ORDEN DEL DIA

Primero y único.—Dar cuenta del nuevo informe emitido por la Comisión designada para la recepción provisional de las obras de perforación realizadas por el contratista don Juan Mesa Pérez, y acordar lo que proceda.

COMUNIDAD «NUESTRA SEÑORA DEL PILAR»

Por la presente se cita a Junta general ordinaria, a los participes de esta Comunidad, para el domingo, día 3 de julio, y hora de las 14, en la casa particular de don Leocicio García, de esta Villa, con el fin de tratar de la siguiente...

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas, y examen y aprobación si procede. 3.—Visto el número de participes atrasados en el pago de la cuota mensual, resolver sobre tales acciones lo que convenga a los intereses comunales.

Se hace constar, que si a la hora señalada para celebrar esta sesión, no hubiese número suficiente de asociados, se podrá celebrar ésta media hora más tarde, según dispone el artículo 25 del Estatuto.

MONTAÑA ROJA OROTAVA.—TENERIFE

Con el fin de celebrar junta general extraordinaria el domingo, 3 de julio próximo, a la hora de las 10, en el Teatro Póver de esta Villa, se cita a los señores participes al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.—Dar cuenta de la constitución de la Comunidad. 2.—Resolver sobre los títulos que se hallan pendientes. 3.—Presentación de las cuentas de gastos e ingresos habidos hasta el presente.

Por el presente anuncio y hasta el sábado día dos de julio, se recibirán en la Secretaría de esta Comunidad, calle de Puerta Canseco, número 49, ofertas de los señores contratistas que quieran concurrir a la misma, cuyos pliegos deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

1.—Los precios del metro lineal de esta galería se entenderán con el alto de 1'85 por 1'30 metros de ancho. 2.—El plazo máximo para la perforación de los cien metros será de siete meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago del setenta por ciento de los trabajos realizados y el treinta restante a la terminación de la obra.

3.—Los trabajos, una vez se haya adjudicado la subasta, darán comienzo en el plazo máximo de seis días, debiendo entregar al contratista como mínimo catorce metros mensuales, y si hiciera más metros no podrá exigir el pago hasta el plazo fijado, entendiéndose que de no cumplir este requisito se considerará rescindido este contrato.

4.—Será por cuenta y cargo del rematador, el seguro y retiro obrero. 5.—El rematador queda obligado, en caso de alumbrar aguas, a avisar al Presidente o persona encargada de inspeccionar los trabajos, para que este proceda y quedar entonces sometido a las decisiones de la Junta Directiva por informes del inspector y sin reclamación alguna.

6.—El plazo para el abono mensual será dentro de los quince días después de la presentación de la liquidación. 7.—Terminado el plazo acordado si el contratista no hubiere cumplido lo convenido, perderá en absoluto todo derecho a reclamaciones y el pago del treinta por ciento retenido.

8.—La Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas si no las estimase convenientes para los intereses de la Comunidad, la apertura de los pliegos se verificará el día 3 de julio en el Centro de Dependencias de esta capital, calle de San José número 84, a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1932.—El secretario, Atanasio González.—El presidente, Enrique Calderón

«DOS DE MAYO»

Sociedad de explotación de aguas

Por la presente se cita a Junta general ordinaria para el domingo, 10 de julio, a las 13 y media (una y media de la tarde), en el local de costumbre. De no reunirse número suficiente de socios, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquier número, media hora después de la ya señalada para tratar de la siguiente...

suficiente de socios, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquier número, media hora después de la ya señalada para tratar de la siguiente...

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la Junta anterior. 2.—Dar cuenta del estado de la sociedad. 3.—Revisión de cuentas. 4.—Que estando próximo a terminarse el plazo último porque fué prorrogada la Sociedad, se acuerde por la Junta general, si procede o no, nueva prórroga.

5.—Tomar acuerdos sobre si procede o no la construcción de nuevas atarjeas para la extensión de la zona de riego. 6.—Elección del Consejo de Administración.

SOCIEDAD «DOS DE MAYO» SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente anuncio se participa a los señores participes morosos de esta Sociedad, que de no satisfacer las cuotas que adeudan antes del día 10 de julio próximo, se sacarán en segunda subasta extrajudicial, según previene el Reglamento, las acciones que poseen y que a continuación se detallan.

Don Miguel Suárez Armas, 52, 59 y 451; don Manuel Santana, 1 al 5; don Domingo Frías Díaz, 400; don Federico López y M. Romero, 450; don Arsenio Marrero Tejera, 288 y 397; don Ricardo Díaz Castro, 98 y 353; don Martín García Marrero, 97; don Antonio Abreu Pérez, 461; don Manuel González y González, 442; doña Constanza Tejera González, 440; don José Tejera Marrero, 453; don Irencio González y González, 439; doña Felisa González Marrero, 345; don Juan Díaz Castro, 29 y 431; don José García Corrales, 192, 193, 309 al 311, 315 y 316; doña Margarita Lladó López, 163; doña Angela Lladó López, 164.

La subasta se verificará el día 10 de julio del presente año, a la hora de las 10, en el local de costumbre en este pueblo.

Farsnia, 1 de julio de 1932.—El secretario, Domingo Miranda.—Visto Bueno, el presidente, José Benítez Figueroa

Círculo de Bellas Artes

La conferencia de esta tarde

Conforme hemos anunciado, esta tarde, a las siete, tendrá lugar la clausura de la exposición del mueble y del elemento decorativo moderno, que en estos días se ha celebrado en los salones del Círculo de Bellas Artes.

Con este motivo en esa hora el director de "Gaceta de Arte", D. Eduard Westerdahl, disertará sobre el tema: "Arte nuevo: mueble y decoración". La conferencia será ilustrada con proyecciones, siendo su entrada libre.

NOTAS DE SOCIEDAD



La señorita Nieves Ledesma Padrón, y el ingeniero don Fernando Leocuna y García-Puelles, que en la noche del jueves último contrajeron matrimonio en la Parroquia de la Concepción.—(Foto Benítez)

Viajeros

Ha regresado de Madrid, en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo y colaborador, don Dacio V. Darias Padrón.

—Ha marchado a Las Palmas la señorita Carmen Tacoronte. —Han hecho viaje a Las Palmas doña Carmen Mackay y hermana, don Félix Rodríguez, don Gregorio Luis, don Francisco Olmedo, don Joaquín Portell, don Antonio García, doña Dolores Castro e hijo, y don Julián Martín.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Pablo Leal, don Conrado Hernández, don Manuel Hernández y familia, don Zacarías Paz, don Ramón Yanez, don Evaristo Delgado y don Joaquín Gómez.

—Ha regresado a Las Palmas, en unión de su hijo, el Delegado de Hacienda de aquella provincia, don Emiliano Urquía Redecilla.

—Hoy hará viaje a la Península el oficial de Correos, don Enrique Cano.

—Han hecho viaje a Las Palmas el teniente coronel de Ingenieros, don José R. Vallabriga, y el teniente auditor don Rafael Díaz-Llanos. —También se embarcaron ayer pa-

ra Las Palmas don Roque Montesdeoca y don Fernando del Castillo Olivares. —Hoy hará viaje a la Península el teniente auditor, don Tomás Guricano.

—Ha llegado de Madrid el alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Juan LaRoche Izquierdo.

—Ayer llegaron de Barcelona don Fernando del Castillo, don José Dumas y doña María Martín Moreno.

—Ha regresado de la Península la señora doña Juana Arece, viuda de Domínguez.

—También ha regresado de la Península la señorita María Machado Domínguez.

—Ayer regresó de la Península, en compañía de su señora esposa, el capitán de Intervención, don Luis Gómez-Landero Ballester.

—Han regresado de Las Palmas don Conrado Brier, don Guillermo Camacho y don Eduardo Creagh. —También llegaron ayer de la vecina isla don Tomás Bravo, don Federico Ocariz, don Tomás Córdón, Mr. Frick y señora, don Celedonio Sancho, don Antonio Henriquez, M. Bloomer Kenper, Miss Rosser, don

Vicente Mauricio y don Isidro Caparrós.

—Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa e hijos, don Juan Galán Herreros.

—Ayer llegaron de la Península en el vapor "Ciudad de Sevilla", don Francisco Salgado e hijos, don José Gálvez, don Nicolás Padilla, M. François Gillaume y señora, don Ramón Miralles, don Joaquín Gorina, don César Cantos, doña Pilar Vidal, don Domingo Ojeda, don Fausto García, don Rogelio Martínez, don Luciano García, don Manuel Pérez y señora, don Donato García y señora y don Manuel González.

—Ha regresado de la Península el funcionario de este Ayuntamiento, don Vicente González Aguilar.

—Ayer llegaron de la Gomera don Aureo Cutillas, don José F. Hernández, doña Josefina Tresguerras, doña Ramona Padilla y don José Ballester.

—Ha llegado de Valverde don Pedro Machín.

—Ayer llegaron de Barcelona don Francisco Navarro, don Juan Sans, don Juan Barberá, don Juan Busquets, don Alfonso Vargas y don Carlos Vidal y familia.

—Ayer regresó de su viaje a la Península, el magistrado de esta Audiencia provincial, don Fausto García, acompañado de su señora esposa.

Estudiantes

Con brillantes notas ha terminado el primer año de Bachillerato la señorita Carmen López Hernández, hija de don Federico López.

—Con brillantes notas ha terminado el primero y segundo año del Bachillerato la señorita Catalina Llabrés Delgado, hija de nuestro estimado amigo don Mafias Llabrés, director del Centro de Enseñanza Tinerfeño-Baleár.

—En la Escuela Industrial de Madrid ha terminado el penúltimo año de la carrera de técnico industrial, con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, el aprovechado estudiante don Emilio Castillo Campos.

Con brillantes notas ha aprobado el primer año del Bachillerato, la niña Elvira Marín Laguna, hija de nuestro amigo, don José Marín.

Almuerzo

El capitán del vapor "Ciudad de Sevilla", don Francisco Mugartegui, obsequió ayer con un almuerzo a bordo de dicha molonave a varios representantes de la prensa local.

El señor Mugartegui y la oficialidad del buque tuvieron para con los periodistas las más galantes atenciones.

Petición de mano

Por don Manuel Díaz Gavira, teniente coronel de Intendencia y para su hijo don Luis Díaz Criado, teniente del mismo Cuerpo, depositario del Parque de Intendencia de esta plaza, ha sido pedida, en Sevilla, la mano de la distinguida señorita María de la Trinidad Rodríguez-Jurado y de la Hera, hija del decano del Colegio de Abogados de la capital andaluza, don Adolfo Rodríguez-Jurado. La boda se celebrará en breve.

Necrología

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Felipa González Rodríguez, que por sus bellas prendas de carácter gozaba de general estimación entre sus numerosas amistades. El sepelio de la finada se verificará a las doce de hoy.

Reciban sus hijos, hijos políticos y demás familiares, nuestro sentido pésame. —En Las Palmas ha dejado de existir la señora doña Juana Caballero Cabrera.—D. E. P.

Noticias deportivas

Tenerife-Salamanca, en el Stadium

Mañana, domingo, se celebrará en el Stadium del Club Deportivo un interesante partido entre los primeros equipos Tenerife y Salamanca.

Estos dos equipos, que van bien preparados al partido de mañana, no miden sus fuerzas desde el campeonato último, y por ello los aficionados tienen verdadero interés en verles de nuevo frente a frente.

El Tenerife presentará su equipo titular, y el encuentro de mañana servirá de prueba ante los próximos partidos con el Madrid F. C.

Reto

El equipo juvenil de esta capital, "Club Deportivo Amistad", reta al "Arenas", del Charcón, para disputarse una copa en tres partidos. El primero en La Laguna, el segundo en el Stadium del Deportivo Tenerife, y el tercero en donde designen ambos clubs.

En Tegueste

El pasado domingo contendieron en Tegueste los equipos "C. D. Atlante" y el titular de aquel pueblo, quedando empatados a cero. Después del partido fueron espléndidamente obsequiados los jugadores de esta capital por la directiva del Tegueste F. C.

Entre reservas

El domingo contendieron en el Stadium del Club Deportivo los equipos "C. D. Vizcaya" y "Talavera F. C.", venciendo el primero por 2 goals a uno, marcados por Juan Núñez. El tanto del "Talavera" fué hecho de penalty, tirado por Nieto.

Próximamente se disputarán una copa en un solo partido. —Mañana, domingo, contendrán en el Stadium los equipos "Diluvio" y "La Manga", alineándose este último con los siguientes jugadores: Guadalupe, A. Padrón, Antonio; Córdoba, M. Pachán, Juan Pedro; Teodomiro, Lovero, Brailio, Lutzardo, Olmo.

En La Laguna

Mañana, domingo, contendrán en La Laguna los notables equipos Vuelencia S. C. y Nakens, de aquella localidad, alineándose este último de la siguiente forma: Arnal; Cabrera, Pacol; Sánchez, González, Hernández; Oscar, Domínguez, Morón, Figueroa y Curbelo.

LA BENEFICA

Sociedad de socorros mútuos

El día 25 de julio próximo y en el local social, sito en la calle de Ruiz de Padrón, número 13, tendrá lugar ante notario, el sorteo del obsequio que esta entidad hace a sus socios.

Advertisement for Bromural (Knoll's) medicine, claiming 25 years of use and effectiveness for nervous conditions. Includes text: "Después de 25 años sigue siendo el Bromural Knoll's el más usado y más inofensivo de los calmantes nervinos".

De Tacoronte

AVISO A LOS VERANEANTES

El que desee pasar una temporada agradable y benéfica para su salud, que acuda a este pueblo, el más indicado por su envidiable temperatura. Al mismo tiempo se hace presente al público en general, y personas de buen gusto, que donde se pasan bien los ratos es en el Hotel Rosa; primero, por las aguas potables de que dispone en abundancia dicho Hotel, y segundo por la abundancia y buena condimentación de la comida, la que es confeccionada por el mismo dueño, con servidumbre de la misma casa.

Avísandole a la misma, el que desee una habitación, puede pasar a verla cuando lo tenga por conveniente.

Los precios son los siguientes: Matrimonio con dos camas, 18'00 pesetas. Una persona con una habitación, con desayuno, almuerzo y comida, 10'00 pesetas.

Todos los domingos, tes-danzants gratuitamente, con los ricos maticados y los mejores vinos de este pueblo.

Ya lo sabéis, los ratos más agradables que se pasan en este pueblo, son los del HOTEL ROSA.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Por el presente anuncio se cita a los asociados residentes en esta capital para celebrar una reunión el próximo sábado día 2 del actual, a las seis de la tarde en los salones del Círculo Mercantil, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA

1.—Elección de las señoras que han de constituir la Comisión Local y del Representante suplente. 2.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1932 LA COMISION ORGANIZADORA.

LA "AURORA"

El dueño del almacén LA AURORA, Juan Rodríguez y Rodríguez, hace saber al público que habiendo recibido una cantidad de 50 bocoyes de vino, blanco y tinto, y no teniendo depósito suficiente para almacenarlo, lo pone a la venta desde el día 25 del actual a 0'50 litro.

También en este mismo almacén ha abierto una venta de tejidos, que se venden al mejor precio de la plaza.

También desde fin de mes cuenta con una gran existencia en aceite, azúcar, café, jabón etcétera, al mejor precio de la plaza.

Acudan todos al almacén LA AURORA y se convencerán que son los mejores precios de la plaza.

No equivocarse:

LA AURORA

PUENTE ZURITA, 5. Teléfono 99 Servicio a domicilio

Club Tinerfeño

Esta Sociedad comunica a los señores socios que mañana, sábado, 2 de julio, celebrará en sus salones y terrazas la tradicional

GRAN VERBENA DE SAN PEDRO

Hora: 10 y media de la noche. Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1932.—El secretario, Rafael Martín.

A los socios de Caja Mútua Popular DE BARCELONA

Los que deseen reintegrarse de la parte correspondiente a las cantidades desembolsadas y residan en esta población, pueden dirigirse a las señoras que al final se expresan, todos los días laborables, de 10 a 12, donde se les informará. Los que no residan en esta capital, dirigirse, por carta, acompañando dos sellos de 30 céntimos cada uno para la respuesta, a "Caja Mútua".—Serrano, 16.—Santa Cruz de Tenerife.

No pierda

la ocasión que se le presenta de adquirir SOLARES AL CONTADO Y A PLAZO. Sitos en el barrio del Peru

Con grandes facilidades para el pago a dos plazos: del centro de la población. Distribuyendo de un clima ideal, con un trazado de calles todo lo más moderno y bien orientado que pueda exigirse.

Informarán, Rambla de Luján, 39, m.; en La Laguna, don Amaro Cambreleng, San Agustín, 25; y en el Perú, en los mismos salones, don José Luis de Quintana.

Advertisement for Estomacal Bolga medicine. Includes a large illustration of the medicine box with text: "Entiermos del Estómago e Intestinos", "Frente a nuestra garantía no hay cartas de curación que valgan", "Después de leer el acta notarial que hoy publicamos, piense usted en la diferencia que hay entre decirle simplemente 'que otros se han curado tomando tal o cual producto', o decirle que 'USTED SE CURARÁ', o de lo contrario nos comprometemos a devolverle, sin hacer ningún reparo y fiándonos sólo de su palabra, el importe íntegro pagado por usted".

Entiermos del Estómago e Intestinos

Frente a nuestra garantía no hay cartas de curación que valgan

Después de leer el acta notarial que hoy publicamos, piense usted en la diferencia que hay entre decirle simplemente "que otros se han curado tomando tal o cual producto", o decirle que "USTED SE CURARÁ", o de lo contrario nos comprometemos a devolverle, sin hacer ningún reparo y fiándonos sólo de su palabra, el importe íntegro pagado por usted".

Pruebas y garantías verdad

Esto es lo que debe exigir toda persona al efectuar una compra, y más al tratarse de un preparado farmacéutico; por esto somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones, que no inspirarían confianza al público aunque apelásemos al testimonio de un acta notarial, ya que en este caso el señor notario sólo podría certificar que se le han exhibido unas cartas de los supuestos curados, por ejemplo: pero jamás podría garantizar ni la curación de las personas que se encuentran en idéntico caso, ni que dichas cartas no fuesen escritas por algún amigo, empleado, agente, familiar o conocido del anunciante.

Sólo hay una garantía que no falla; es la que nosotros le ofrecemos

No espere, pues, más tiempo en empezar a tomar el ESTOMACAL BOLGA, el cual, si le resulta eficaz, como sucede en el 93 por 100 de los casos, vale mucho más de lo que ha pagado; pero en el caso contrario no habrá arriesgado ni un solo céntimo, ya que su propio farmacéutico le devolverá íntegro el dinero pagado.

Estomacal Bolga

permite comer de todo.

Preparado en forma de purísimos comprimidos, es treinta y tres veces más eficaz que todas sus imitaciones en el tratamiento de eructos agrios, acidez, bilis, mal sabor de boca, vómitos, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación del estómago, dispepsia, colitis, etcétera, etc. De venta en farmacias y Centros de específicos.

Tratamiento para diez días (caja pequeña), pesetas 8'75

Tratamiento para veinte días (caja grande), pesetas 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0'70 pesetas para gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA Aribau, 90. Teléfono 70801 BARCELONA

DEL PUBLICO

Para la Gerencia del Tranvía Insular

Varios señores, empleados particulares o funcionarios del Estado en su mayoría, que residen durante la temporada de verano en La Laguna...

Dos viajes hace el Tranvía diariamente casi exclusivamente para los empleados o funcionarios, y son los de las 7 y veinte de la mañana, desde La Laguna, y 6 y media de la tarde desde esta capital...

Estos viajes, cuando los realiza un coche de los antiguos, se hacen con tanta lentitud que muchas veces, casi siempre, los que los toman llegan tarde al trabajo...

Por ello y para procurar mayor comodidad a dichos viajeros, teniendo en cuenta su condición y carácter, piden los interesados que respetando la organización general de los servicios actuales...

Como consideramos el ruego de escasa importancia y fácil de atender, lo recogemos, trasladándolo a la Gerencia de los Tranvías...

Comandancia de Marina

Presentación

Para notificarle un asunto que le afecta, se interesa la presentación en esta Comandancia militar de Marina del inscripto José López Santana.

Autorización

Por la Autoridad de Marina ha sido autorizada la Jefatura de Transportes Militares para levantar 22 cajas de municiones del muelle de esta capital...

Aprovisionamiento de carbón

El vice-almirante jefe de la Base naval principal de Cádiz ha remitido un escrito al comandante de Marina, notificándole que los buques de guerra de la Armada española que estén de apostadero o hagan en estas islas han de proveerse exclusivamente de carbón nacional.

Devolución de un escrito

El ministro logado jefe de la Jurisdicción de Marina ha devuelto a esta Comandancia escrito del teniente jefe de Seguridad contra el patrón del pataholo "Villa de Güimar" por resistencia con motivo de los sucesos ocurridos en el muelle de esta capital.

El tiempo

Telegrama recibido en la Comandancia de Marina del Observatorio Meteorológico de San Fernando: "Bajas presiones al occidente de las Islas Británicas, 995; otras relativas en el Mediterráneo; altas presiones en la Península Ibérica, 1.020. Probables vientos flojos y variables en España. Rutas aéreas del sur de España y Canarias viento y pocas nubes. El mar estará agitado en el litoral español."

Información judicial

Sumarios

El Juzgado de lo civil instruye sumario en virtud de diligencias recibidas de la Alcaldía de Garachico, por tenencia de armas de fuego sin licencia, contra Mateo Martín Acosta.

El Juzgado de La Laguna incoa sumario por amenazas de muerte a Francisco Hernández Pérez y Manuel Rivero Casanova, de cuyo hecho se acusa a Cayetano Hernández, Juan Rodríguez y Severino Fuentes, vecinos de la Cuesta.

Sentencias

Se ha dictado sentencia absolviendo a María del Carmen Expósito Camacho del delito de hurto de que venía siendo acusada.

Se condena a Juan Martín (a) "Capiroto", como autor de un delito de robo, con la agravante de reincidencia a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Vista civil

Hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil la vista del incidente de pobreza instado en el Juzgado de La Laguna por don Antonio Díaz González, para litigar con don Fernando Pérez León y el abogado del Estado.

Intervendrán en la vista los abogados señores López de Vergara y Díaz Bethencourt.

Club Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo, 3 de julio, y hora de las cinco, se celebrará en los salones de esta Sociedad

UN TE

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos, artículo 26. Sanja Cruz de Tenerife, 30 de julio de 1932.—Rafael Martín.

Cigarrillos

SIGLO XX

CRANULADOS PAPEL ZIG-ZAG

La Conferencia del Desarme

La proposición Hoover

Pide la reducción en una tercera parte de ejércitos y acorazados

El presidente Hoover ha hecho presentar en la Conferencia del Desarme, reunida en Ginebra, una proposición encaminada a reducir en una tercera parte la totalidad de los armamentos de todas las naciones del mundo.

En ella se pide la abolición de los tanques de asalto, guerra química, cañones móviles de gran calibre y la reducción en una tercera parte de todos los efectivos de los ejércitos terrestres.

La proposición del señor Hoover pide también la abolición de toda la aviación de bombardeo, cuya prohibición será total y rigurosa.

Por lo que se refiere a los armamentos navales, el Presidente Hoover pide la reducción en una tercera parte del número y tonelaje de los buques acorazados previstos en los Tratados y reducción en una cuarta parte del número y tonelaje previsto en los Tratados para los buques portaaviones, cruceros y destructores.

En lo que se refiere a los submarinos, el señor Hoover pide que ninguna nación del mundo pueda tener más de un total de treinta y cinco mil toneladas de submarinos.

El señor Hoover basa su declaración en los puntos siguientes:

Primero. El Pacto Kellogg, que todos hemos firmado, sólo prueba que todas las naciones del mundo se han puesto de acuerdo y que solamente emplearán las armas para los casos de defensa.

Segundo. Que la reducción debe aplicarse no solamente por una ampliación general en las armas, sino por el aumento del poder de defensa en comparación con la disminución del poder de ataque.

Tercero. Los armamentos han aumentado en relación general, y esta proporción de relatividad de unos países con otros debería ser conservada al acortar su reducción.

Cuarto. Las reducciones deben ser reales y positivas para aliviar las cargas económicas que pesan sobre los trabajadores del mundo.

Hay tres problemas que resolver, o sean: el de las fuerzas terrestres, marítimas y aéreas, pues todas tienen relación entre sí.

Después de una pausa muy significativa, el señor Hoover dice: "Fundándome en estos principios propongo que los armamentos del mundo sean reducidos hasta llegar a adoptar un método amplio y claro para la reducción de las cargas aplastantes que, como antes digo, pesan sobre los trabajadores del mundo, agobiándoles con su peso."

Esta sería la medida mundial más importante a tomar si queremos la reconstrucción económica del mundo. Debemos desechar el temor y las sospechas mutuas y acabar con los

malos que se derivan de esta carrera a los armamentos, que mata la confianza humana en todo el mundo. Debemos ser prácticos y limitarnos a la adecuada defensa.

Nos proponemos aumentar la seguridad en la paz y ahorrar al mundo, en un período de diez años, la suma total de 15 billones de dólares, que en armamentos serían malgastados durante este tiempo, reduciendo las armas ofensivas.

Estas reducciones que propongo—concluye—no impedirán el establecimiento de las fortificaciones fijadas para la defensa de las fronteras y costas marítimas, y esto daría a las defensas una fuerza aumentada en comparación con la fuerza de ataque.

De las 164 ciudades que han servido de base a la estadística, en 20 no hay pena de muerte. Las estadísticas de Hoffmann muestran que sólo en una de esas 20 ciudades sin pena de muerte, la criminalidad alcanza el máximo que se registra en las pertenencias a Estados con pena de muerte. De esas 20 ciudades, además, sólo dos están por encima del término medio, mientras que en las 144 restantes, con pena de muerte, son 57 las que lo rebasan. En conjunto, tomadas en un grupo las ciudades donde hay pena de muerte y en otras las ciudades donde no la hay, en aquellas la criminalidad es bastante mayor.

De estos datos deduce Hoffmann que la cifra de criminalidad es la expresión de una situación social y económica, sin relación alguna con la vigencia de la pena capital. La enorme criminalidad en los Estados Unidos

es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.

Los Realejos

A las nueve y media de esta noche, sábado, se celebrará en el Teatro-Cine de Los Realejos, un baile a beneficio de las fiestas que se celebrarán en este pueblo en honor de la Virgen del Carmen.

La fiesta será amenizada por la notable orquesta «Aguere», de La Laguna.

Entre la gente joven de este pueblo y de los comarcas, existe gran entusiasmo.

Para muy pronto se anuncia la inauguración del cine-sonoro, teniendo contratadas magníficas películas, entre ellas, «Ben-Hur», «La fruta amarilla», «La mujer X» y «El presidio».

De Obras Públicas

En la última sesión de la Junta administrativa de Obras públicas se aprobó una certificación de obras ejecutadas en el mes actual en el trozo segundo de la carretera de San Sebastián pasando por Hermigua y Agulo, que asciende a 94.413'00 pesetas.

Se acordó convocar al Pleno de la Junta para la elección de un vocal de la Comisión Ejecutiva de la Corporación, que se halla vacante.

Se acordó devolver a la Compañía de Pavimentos Asfálticos S. A. la fianza depositada en arcas de la Corporación para responder de la adjudicación de una subasta de obras, por haber ejecutado ya el tanto por ciento de obra señalado en los pliegos de condiciones de la subasta.

Una estadística acerca de la pena de muerte

La pena de muerte, ¿influye en el descenso de la criminalidad? Esa supuesta influencia de la pena de muerte—la muerte legal—sobre la criminalidad—la muerte ilegal—es el único argumento que puede aducirse en pro de ella. No existe otro, aunque éste no sea tampoco muy decoroso.

El norteamericano Federico Hoffmann acaba de publicar unos estudios estadísticos sobre la criminalidad en las grandes ciudades de los Estados Unidos. Se refiere a 164 ciudades con más de 50.000 habitantes. En primer lugar, destaca Hoffmann el enorme aumento de homicidios. En el año de 1900 había cinco asesinatos por cada 100.000 habitantes; en 1940 el número se había elevado a ocho, y en 1931 a 11. La existencia la pena de muerte no ha detenido este progreso

de la criminalidad, que ha ascendido a más del doble.

De estos datos deduce Hoffmann que la cifra de criminalidad es la expresión de una situación social y económica, sin relación alguna con la vigencia de la pena capital. La enorme criminalidad en los Estados Unidos

es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.

Esta sería la medida mundial más importante a tomar si queremos la reconstrucción económica del mundo. Debemos desechar el temor y las sospechas mutuas y acabar con los

malos que se derivan de esta carrera a los armamentos, que mata la confianza humana en todo el mundo. Debemos ser prácticos y limitarnos a la adecuada defensa.

Nos proponemos aumentar la seguridad en la paz y ahorrar al mundo, en un período de diez años, la suma total de 15 billones de dólares, que en armamentos serían malgastados durante este tiempo, reduciendo las armas ofensivas.

Estas reducciones que propongo—concluye—no impedirán el establecimiento de las fortificaciones fijadas para la defensa de las fronteras y costas marítimas, y esto daría a las defensas una fuerza aumentada en comparación con la fuerza de ataque.

De las 164 ciudades que han servido de base a la estadística, en 20 no hay pena de muerte. Las estadísticas de Hoffmann muestran que sólo en una de esas 20 ciudades sin pena de muerte, la criminalidad alcanza el máximo que se registra en las pertenencias a Estados con pena de muerte. De esas 20 ciudades, además, sólo dos están por encima del término medio, mientras que en las 144 restantes, con pena de muerte, son 57 las que lo rebasan. En conjunto, tomadas en un grupo las ciudades donde hay pena de muerte y en otras las ciudades donde no la hay, en aquellas la criminalidad es bastante mayor.

De estos datos deduce Hoffmann que la cifra de criminalidad es la expresión de una situación social y económica, sin relación alguna con la vigencia de la pena capital. La enorme criminalidad en los Estados Unidos

es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.

Esta sería la medida mundial más importante a tomar si queremos la reconstrucción económica del mundo. Debemos desechar el temor y las sospechas mutuas y acabar con los

malos que se derivan de esta carrera a los armamentos, que mata la confianza humana en todo el mundo. Debemos ser prácticos y limitarnos a la adecuada defensa.

Nos proponemos aumentar la seguridad en la paz y ahorrar al mundo, en un período de diez años, la suma total de 15 billones de dólares, que en armamentos serían malgastados durante este tiempo, reduciendo las armas ofensivas.

Estas reducciones que propongo—concluye—no impedirán el establecimiento de las fortificaciones fijadas para la defensa de las fronteras y costas marítimas, y esto daría a las defensas una fuerza aumentada en comparación con la fuerza de ataque.

De las 164 ciudades que han servido de base a la estadística, en 20 no hay pena de muerte. Las estadísticas de Hoffmann muestran que sólo en una de esas 20 ciudades sin pena de muerte, la criminalidad alcanza el máximo que se registra en las pertenencias a Estados con pena de muerte. De esas 20 ciudades, además, sólo dos están por encima del término medio, mientras que en las 144 restantes, con pena de muerte, son 57 las que lo rebasan. En conjunto, tomadas en un grupo las ciudades donde hay pena de muerte y en otras las ciudades donde no la hay, en aquellas la criminalidad es bastante mayor.

De estos datos deduce Hoffmann que la cifra de criminalidad es la expresión de una situación social y económica, sin relación alguna con la vigencia de la pena capital. La enorme criminalidad en los Estados Unidos

es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.

Esta sería la medida mundial más importante a tomar si queremos la reconstrucción económica del mundo. Debemos desechar el temor y las sospechas mutuas y acabar con los

malos que se derivan de esta carrera a los armamentos, que mata la confianza humana en todo el mundo. Debemos ser prácticos y limitarnos a la adecuada defensa.

Nos proponemos aumentar la seguridad en la paz y ahorrar al mundo, en un período de diez años, la suma total de 15 billones de dólares, que en armamentos serían malgastados durante este tiempo, reduciendo las armas ofensivas.

Estas reducciones que propongo—concluye—no impedirán el establecimiento de las fortificaciones fijadas para la defensa de las fronteras y costas marítimas, y esto daría a las defensas una fuerza aumentada en comparación con la fuerza de ataque.

De las 164 ciudades que han servido de base a la estadística, en 20 no hay pena de muerte. Las estadísticas de Hoffmann muestran que sólo en una de esas 20 ciudades sin pena de muerte, la criminalidad alcanza el máximo que se registra en las pertenencias a Estados con pena de muerte. De esas 20 ciudades, además, sólo dos están por encima del término medio, mientras que en las 144 restantes, con pena de muerte, son 57 las que lo rebasan. En conjunto, tomadas en un grupo las ciudades donde hay pena de muerte y en otras las ciudades donde no la hay, en aquellas la criminalidad es bastante mayor.

De estos datos deduce Hoffmann que la cifra de criminalidad es la expresión de una situación social y económica, sin relación alguna con la vigencia de la pena capital. La enorme criminalidad en los Estados Unidos

es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.



es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Juan Sebastián Elcano", español, de Barcelona y escalas, con 41 pasajeros de término y 141 de tránsito. Consignado a La-Roche. "Highland Brigade", inglés, de Buenos Aires, en tránsito. Consignado a Elder.

"San Francisco Maru", de Durban y escalas, en tránsito. Consignado a Elder. "Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas, con 129 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma, con 16 pasajeros y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Españoleto", español, de Sevilla y Las Palmas, con carga general. Consignado a M. Cruz.

Highland Chieftain", inglés, de Londres, consignado a Elder.

Salidas

VAPORES.—"Juan Sebastián Elcano", para Cristóbal y escalas; "Orotava", para Las Palmas y Hamburgo; "Españoleto", para Sevilla y escalas; "Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "Sancho II", para Santiago (Gomeira).

DE LOS PUEBLOS

LOS REALEJOS

A las nueve y media de esta noche, sábado, se celebrará en el Teatro-Cine de Los Realejos, un baile a beneficio de las fiestas que se celebrarán en este pueblo en honor de la Virgen del Carmen.

La fiesta será amenizada por la notable orquesta «Aguere», de La Laguna.

Entre la gente joven de este pueblo y de los comarcas, existe gran entusiasmo.

Para muy pronto se anuncia la inauguración del cine-sonoro, teniendo contratadas magníficas películas, entre ellas, «Ben-Hur», «La fruta amarilla», «La mujer X» y «El presidio».

De Obras Públicas

En la última sesión de la Junta administrativa de Obras públicas se aprobó una certificación de obras ejecutadas en el mes actual en el trozo segundo de la carretera de San Sebastián pasando por Hermigua y Agulo, que asciende a 94.413'00 pesetas.

Se acordó convocar al Pleno de la Junta para la elección de un vocal de la Comisión Ejecutiva de la Corporación, que se halla vacante.

Se acordó devolver a la Compañía de Pavimentos Asfálticos S. A. la fianza depositada en arcas de la Corporación para responder de la adjudicación de una subasta de obras, por haber ejecutado ya el tanto por ciento de obra señalado en los pliegos de condiciones de la subasta.

Una estadística acerca de la pena de muerte

La pena de muerte, ¿influye en el descenso de la criminalidad? Esa supuesta influencia de la pena de muerte—la muerte legal—sobre la criminalidad—la muerte ilegal—es el único argumento que puede aducirse en pro de ella. No existe otro, aunque éste no sea tampoco muy decoroso.

El norteamericano Federico Hoffmann acaba de publicar unos estudios estadísticos sobre la criminalidad en las grandes ciudades de los Estados Unidos. Se refiere a 164 ciudades con más de 50.000 habitantes. En primer lugar, destaca Hoffmann el enorme aumento de homicidios. En el año de 1900 había cinco asesinatos por cada 100.000 habitantes; en 1940 el número se había elevado a ocho, y en 1931 a 11. La existencia la pena de muerte no ha detenido este progreso

de la criminalidad, que ha ascendido a más del doble.

De estos datos deduce Hoffmann que la cifra de criminalidad es la expresión de una situación social y económica, sin relación alguna con la vigencia de la pena capital. La enorme criminalidad en los Estados Unidos

es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.

Esta sería la medida mundial más importante a tomar si queremos la reconstrucción económica del mundo. Debemos desechar el temor y las sospechas mutuas y acabar con los

malos que se derivan de esta carrera a los armamentos, que mata la confianza humana en todo el mundo. Debemos ser prácticos y limitarnos a la adecuada defensa.

Nos proponemos aumentar la seguridad en la paz y ahorrar al mundo, en un período de diez años, la suma total de 15 billones de dólares, que en armamentos serían malgastados durante este tiempo, reduciendo las armas ofensivas.

Estas reducciones que propongo—concluye—no impedirán el establecimiento de las fortificaciones fijadas para la defensa de las fronteras y costas marítimas, y esto daría a las defensas una fuerza aumentada en comparación con la fuerza de ataque.

De las 164 ciudades que han servido de base a la estadística, en 20 no hay pena de muerte. Las estadísticas de Hoffmann muestran que sólo en una de esas 20 ciudades sin pena de muerte, la criminalidad alcanza el máximo que se registra en las pertenencias a Estados con pena de muerte. De esas 20 ciudades, además, sólo dos están por encima del término medio, mientras que en las 144 restantes, con pena de muerte, son 57 las que lo rebasan. En conjunto, tomadas en un grupo las ciudades donde hay pena de muerte y en otras las ciudades donde no la hay, en aquellas la criminalidad es bastante mayor.

De estos datos deduce Hoffmann que la cifra de criminalidad es la expresión de una situación social y económica, sin relación alguna con la vigencia de la pena capital. La enorme criminalidad en los Estados Unidos

es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.

Esta sería la medida mundial más importante a tomar si queremos la reconstrucción económica del mundo. Debemos desechar el temor y las sospechas mutuas y acabar con los

malos que se derivan de esta carrera a los armamentos, que mata la confianza humana en todo el mundo. Debemos ser prácticos y limitarnos a la adecuada defensa.

Nos proponemos aumentar la seguridad en la paz y ahorrar al mundo, en un período de diez años, la suma total de 15 billones de dólares, que en armamentos serían malgastados durante este tiempo, reduciendo las armas ofensivas.

Estas reducciones que propongo—concluye—no impedirán el establecimiento de las fortificaciones fijadas para la defensa de las fronteras y costas marítimas, y esto daría a las defensas una fuerza aumentada en comparación con la fuerza de ataque.

De las 164 ciudades que han servido de base a la estadística, en 20 no hay pena de muerte. Las estadísticas de Hoffmann muestran que sólo en una de esas 20 ciudades sin pena de muerte, la criminalidad alcanza el máximo que se registra en las pertenencias a Estados con pena de muerte. De esas 20 ciudades, además, sólo dos están por encima del término medio, mientras que en las 144 restantes, con pena de muerte, son 57 las que lo rebasan. En conjunto, tomadas en un grupo las ciudades donde hay pena de muerte y en otras las ciudades donde no la hay, en aquellas la criminalidad es bastante mayor.

De estos datos deduce Hoffmann que la cifra de criminalidad es la expresión de una situación social y económica, sin relación alguna con la vigencia de la pena capital. La enorme criminalidad en los Estados Unidos

es un fenómeno típico americano, análogo al de otras ciudades como Bangkok, Méjico, Singapoor, Santa Fe, El Cairo, Alejandria, Habana. En las ciudades europeas, la cifra es bastante menor: la cuarta parte. Viena—donde tampoco hay pena de muerte—tiene una cifra media, menor que la de otras ciudades donde se aplica la pena capital. En Europa no existe la pena de muerte en Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Suecia, España, Austria, Estonia, Lefonia y algunos cantones de Suiza. En Bélgica no existe más que en el papel: desde hace muchos años no se ha aplicado. No hay ninguna conexión—demuestra Hoffmann—entre la pena de muerte y la cifra de criminalidad; el temor a la muerte no influye nunca antes del crimen, sino después de cometido.

Esta sería la medida mundial más importante a tomar si queremos la reconstrucción económica del mundo. Debemos desechar el temor y las sospechas mutuas y acabar con los

malos que se derivan de esta carrera a los armamentos, que mata la confianza humana en todo el mundo. Debemos ser prácticos y limitarnos a la adecuada defensa.

Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTIELLY

Ex alumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur. Análisis de orina, jugo gástrico, Heces fecales, leche y esputos. Análisis químico de la sangre por los MICROMETODOS DE PAYG. Procedimientos modernísimos empleados por su absoluta garantía en los mejores laboratorios. Constante ureca de Ambard. Auténtica reacción de Wassermann para diagnóstico de la Sífilis. Examen de líquido céfal-raquídeo, Químico, Bacteriológico, citológico, Wassermann y reacción de Lesge. Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicándose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiéndose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS. Recuentos globulares, fórmula leucocitaria. Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirable resultados SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA).—TELEFONO 691

Private Seal CORK-TIPPED CIGARETTES (also plain) 6 COUPONS WITH EVERY PACKET OF 20

Nuevo almacén de Materiales de construcción

En la calle de Imeldo Seris, número 26, moderno, se ha establecido un almacén de toda clase de materiales: Tubería de gres, de varias medidas y tamaños. Accesorios de todas clases. Azulejos de todos los colores, de las mejores fábricas de Manises, Valencia y Sevilla. Ladrillos huecos, de 3, 5 y 7 centímetros. Tejas francesas. Yesos, cales y cementos; colores en polvo, granito etc.. Baratura en los precios.—Visita este nuevo almacén y os convenceréis de lo económico que resulta comprar en el mismo. No olvidarse: Imeldo Seris, 26, moderno.—Santa Cruz de Tenerife

VICHY LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT puede ud. mismo hacer su agua.

CAMISERIA "NEW ENGLAND" Artículos que se acaban de recibir PARA SEÑORAS PARA CABALLEROS Trajes de baño. Albornoces. Trajes de punto de seda. Medias de gasa última novedad y las famosas medias de seda caladas, marca ROSALEDA. Venta exclusiva en esta casa. Carteras y necesers. Blusas de lana. Venta exclusiva de la Plata Menesa. PLAZA DE LA CONSTI TUCION, NUMERO 3

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

La máquina de calcular Brunsviga EVITA FATIGAS Y DA LA MAYOR GARANTIA Y SEGURIDAD EN LOS CALCULOS.—NUEVOS MODELOS. En ninguna oficina bien organizada debe faltar una maq. BRUNSVIGA. Alberto Camacho DR. COMENGE, NUMERO 11. SANTA

Aviso importante

La popular molinería «La Fortuna» domiciliada en la calle de Santa Rosalía 53, pone a conocimiento de su distinguida clientela...

MOLINERÍA «LA FORTUNA» SANTA ROSALÍA, 53

Peluquero de Señoras

AMERICANO Se ofrece a domicilio. Especialista en ondulación Marcel el agua. Permanente y tinturas inofensivas. HOTEL ESPAÑA Teléfono 114.

Carbón de piedra inglés de las minas de Cardiff

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» pone a conocimiento de su numerosa clientela y del público en general...

No confundirse: almacén de calzado «La Bandera Blanca»; teléfono 369. PEDRO MARTIN DORTA

Antigua Vinatera

CALLE CASTRO, NUM. 13 Vinos del país, Chivisuya, a pesetas 1'00 litro. Vino dulce a pesetas 2'00 litro. Proprietario: Fermín Higuera.

«La Inierena»

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros De conformidad con lo que previenen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas...

ORDEN DEL DIA Examinar y aprobar o reparar el balance de las operaciones realizadas durante el año de 1931...

CASAS

Se venden las siguientes: Candalaria, 29, de dos plantas; Doctor Aliart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas...

CUOTAS

Escuela Militar Particular del Ateneo de La Laguna El curso para los individuos del actual reemplazo...

Pecas



¿Desea Ud. Quitarlas? La «Crema Bella Aurora» de Stillman para las Pecas...

LIQUIDACION por traspaso de local en LOS ESPEJOS

- Entre otros muchos artículos los siguientes: Bonas de seda para señoritas 2'50 Colchas, 4'75 Camisas para caballero, 4'50 Calcetines hilo, 0'75 Fajas para señora, últimos modelos, 4'50...

«ROSINA»

El mejor apósito para viajes. La más alta calidad. Mitad de precio de sus imitaciones. Probarlo es adoptarlo.

De venta: Santa Cruz de Tenerife: Casa González; Valentín Sanz, 15. Casa Perera; Pérez Galdós, 5. «Bebé Inglés».—Pérez Galdós, 6.

LA LAGUNA José Suárez Cabrera Pinto: Plaza de la Catedral, 5. Carmen Hernández Rodríguez: Carrera, 43. Dolores Rojas Martín, Obispo Rey Redondo, 24.

AUTORIST

Reloj-pulsera maravilloso, de marcha continua y garantizada, que camina solo sin darle cuerda...

Junta Reguladora de Exportación de plátanos a Francia

Aviso a los señores exportadores Según disposición del Ministerio de Agricultura Francés...

White Dove Cabaret

(ANTIGUA CASITA DE MADERA) Nueva administración. Señoritas bailarinas de salón procedentes de los mejores cabarets de la Península.

BETTY CO-ED JAZZ ORCHESTRA

Esmerado servicio. Espléndida iluminación. Absoluta limpieza. No deje de visitarlo y se convencerá.



GACETILLAS

En la mañana de ayer llegó a esta capital el general de división don Luis Orgaz, acompañándole su señora esposa.

Seguirá hoy viaje a Madrid, para ponerse a disposición del juez que entiende en el complot monárquico.

Los asociados de «Los Previsores del Porvenir» celebrarán esta tarde una reunión en el Círculo Mercantil...

Ha dejado de existir en la República de Cuba nuestro comprovinciano don Julián Acosta Rodríguez...

También ha fallecido en Cuba nuestro paisano don Augusto Pérez Lorenzo.

Enviarnos nuestro pésame a sus familiares. HACE FALTA una camarera para el Hotel «Canarias»...

La Academia de Medicina del Distrito de esta capital celebrará sesión literaria pública el próximo martes...

La Gaceta de Madrid publica un decreto en virtud del cual cesarán el día 30 de junio todos los delegados regionales...

SE VENDE una acción de la galería de «Figuras» en «Gala de Isora»...

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha accedido a la permuta entre don Luis Gogona y don Amadeo Poissat...

CASA.—Se vende una nueva, de azotea, dos ventanillas al frente...

En el vapor «Ciudad de Sevilla» seguirán hoy viaje a Barcelona, 16 deportados...

PARA LA TEMPORADA DE VERANO, se alquilan para poca familia, dos o tres habitaciones...

Ayer hicieron escala en este puerto los trasatlánticos ingleses, «Highland Brigade» y «Highland Chieftain»...

TODO MOTOCICLISTA interesado en la formación del Moto Club de Tenerife...

SE VENDE un trozo de tierra con siete almudes, con viña, en el Sauzal...

POR AUSENARSE su dueño, se venden muebles en Pescadores, 43.

SE ALQUILA para la temporada de verano, una casa en La Laguna...

CAMA-CUNA.—Se vende en Dr. Comenge, 61 (63 moderno), con barandas y somier...

SE VENDE un ropero de tres cuerpos, sin uso, en buenas condiciones...

En La Laguna ha dejado de existir don Cristóbal Morín Saavedra...

SE NECESITA una chica para cuidar niños. Suárez Guerra, 55.

POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO, se vende una venta, con buena clientela...

BRITTA BAGGE.—Profesora de Educación física, gimnasia médica y masaje...

20 PESETAS DIARIAS dedicados ratos libres. Señoras, caballeros...

10-12 PESETAS.—Trabajando horas libres 5 señas amistades. Editorial NOVELTY...

CURSILLOS DE VERANO.—Enseñanza rápida, garantizada y económica...

SIRVIENTA.—Se necesita una.—Darán razón: Jesús Nazareno número 11.

CAPSULAS LEACH ALSINA S. A. Barcelona.—Fábrica de cápsulas metálicas...

LEÑA.—Se desea comprar.—Informes en esta imprenta.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, en casa decente...

SE VENDE un motor Chevrolet, completamente nuevo...

CASA.—Se alquila una de planta baja y acabada de construir...

NUEVO MUNDO publica el día 24 un número extraordinario de verano...

SE NECESITA señorita para oficina y despacho al público...

SOCIO.—Se necesita para negocio ya en marcha, que disponga de tres mil pesetas...

EN EL BARRIO DE LOS HOTELES se alquilan habitaciones amuebladas...

RELOJES de níquel para bolsillo, desde 10 pesetas; de níquel pulsera...

TALLER DE PLANCHADO.—El antiguo taller de la calle de Pérez Galdós...

EMPLEADO.—Se necesita, reuniendo condiciones para vendedor...



A las 6'45 y 10.—Estreno de la producción Monsieur Le Fox de la Metro Goldwyn Mayer...



A las 6'45 y a las 10.—Noticiero Paramount y el film Paramount, totalmente dialogado en español...



A las 5 y media.—Función especial dedicada a los Cuerpos de la guarnición...



A las 6'30.—La notable producción EL DESERTOR A las 9 y media.—La producción de la Metro Goldwyn Mayer...



Hoy, sábado, 2 de julio.—SENSACIONAL ESTRENO. Primero.—EL SOBERANO DEL JAZZ...

Colegio de S. Ildelfonso SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 88 Y 86 A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

En breve Concurso «Coca-Cola» Bonitos regalos

Sección de anuncios diversos

Alquileres de casas, habitaciones, etc.

VIVIENDAS

VERANEO EN LA LAGUNA.—Magnífica casa para alquilar por la temporada, con algunos muebles.—Informes: Herradores, 47.

CASA EN GUAMASA, bien situada, con agua, se alquila para la temporada de verano.—Razón en Teobaldo Pówer, número 17.

SE ALQUILA una espaciosa casa, recientemente construida, situada en la Costa, junto a la finca de Ballester. Magnífico emplazamiento, frente a la carretera, garage y sitio para jardín. No se alquila para cabarets ni cafeterías.—Razón: en Castillo 38, «El Globo», o en Teobaldo Pówer, 17.

SE ALQUILA una casa recién construida en la playa de María Jiménez, propia para veraneo, con agua a presión y todas las comodidades necesarias.—Darán razón en el café «Mi tierra», carretera de San Andrés.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle de Herradores, 14.—Darán razón: Luis Abreu. Calle de San José, 22, en esta capital.

SE ALQUILA la casa calle de Primo de Rivera, 65.—Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones y moderno servicio, agua y luz.—Informarán: Forrier número 11.

CASA para la temporada de verano o para años, se alquila en La Laguna.—Informarán en la droguería de Secundino Martín.

SE ALQUILA una espaciosa casa en herradores número 102, al lado del Puente de Galcorán, con todos sus servicios a la moderna.—Se alquila un amplio salón en San Juan Bautista número 1.—Se alquila un piso en Fermín Galán número 15, alto de los acreditados almacenes de tejidos «Las Tres Muecas». Se alquilan dos salones y un piso en la Rambla Benítez de Lugo, recién terminados, sitio propio para buenos negocios.—Informes: Norberto Morales Rufino, Dugti 17.—Teléfono número 874.

CASA EN REQUETE, bien situada, espaciosa, con agua abundante, garage, teléfono, se alquila para la temporada de verano, pudiendo disponer de ella desde primeros de julio.—Razón, en la plaza de San Marcos, número 4.

SE ALQUILA, en La Ouesta, un piso completamente independiente. Precio la temporada de verano 300 pesetas y si es por años, 60 pesetas mensuales.—Para más informes, San Lucas, 22.

EN LA FIGUERITA se alquilan dos casas con agua independiente.—Informará en Santa Cruz, Sabino Berthelot, 13. Carlos Schwartz Mattos.

SE ALQUILA una casa, por años, con tres habitaciones, sala, comedor, cocina, baño, revete, despensa y huerta.—Razón, Molinos de Agua, 2, Laguna.

CASA. Se alquila en la Avenida de San Diego, en La Laguna, con jardín y garage.—Informes: Plaza de la Catedral, 7, La Laguna.

SE ALQUILA una magnífica casa de moderna construcción, situada en la entrada de La Laguna; puede servir para dos familias, por componerse de dos pisos casi independientes; ambos pisos se componen de sala, tres dormitorios, comedor, cocina y cuarto de baño, todo con amplitud, está dotada de todos los servicios que exige la higiene moderna y además tiene anexo un solar propio, para depositar autos, si así se desea.—Informará el conocido administrador de esta capital, Luciano Padrón Rodríguez, calle del Dr. Allaró 26 moderno y en La Laguna, en la misma casa, Avenida de San Cristóbal, derecha su buendo, con frente al jardín.

ALQUILER DE CASA. En la calle Bencomo, número 12 (Laguna), se alquila una casa a precio razonable.—Informes, en la dulcería de la plaza de la Catedral.

SE ALQUILA una casa en Guamasa, en la misma carretera a 200 metros del restaurant.—Informes: Fotografía A. Benítez. San José, 32.

CASA. Se desea alquilar una para la temporada de verano, en La Laguna, preferiéndose por las afueras.—Para informes, teléfono 84-0.

CASA. Se alquila una en La Laguna, para la temporada de verano, en sitio céntrico y con toda clase de comodidades.—Razón, en dicha ciudad, plaza de la Concepción, número 23.

SE ALQUILA el piso primero de la casa recién construida en la esquina de las calles Marina y San Felipe Nery, con todas las exigencias de la higiene.—Informarán en las oficinas de la planta baja del mismo edificio.

SE ALQUILA una amplia casa en La Laguna, por temporada o por año, situada en la calle de la Catedral.—Informarán en la calle de la Trinidad número 46 o en la plaza del Mercado, Pablo Rodríguez, puesto de gofio, de 10 a 12.

PARA VERANEAR.—En Tacoronte se alquila la casa número 19 (portada) de la calle del Calvario. Tiene huerta, garage y servicios de agua y luz eléctrica.—Informarán exclusivamente en esta capital, calle de San Francisco de Paula, 6.

EN GUAMASA se alquila una casa de moderna construcción, muy cerca del Correo y de la estación del tranvía y teléfono insular. Para informes en la misma estación del Tranvía.

OTROS ALQUILERES

SE ALQUILA un salón, con todo servicio, propio para comercio u oficina.—Informes, Santa Clara, 4.

SE ALQUILA habitación amueblada, con balcón y vista espléndida al mar, en casa particular.—Marina, 21 segundo piso.

EN LA CUESTA se alquila un establecimiento de comestibles, con local para depósito de mercancías y casa-habitación para familia numerosa.—Informes en la misma: Manuel Santander.

SE ALQUILA un salón en la Rambla de Pulido.—Darán razón: San Lucas, 23 y 27.

SE ALQUILA en Herradores número 53 (La Laguna), seis habitaciones con azotes, servicio y agua en abundancia, por 450 pesetas temporada, o tres habitaciones por mitad de precio.—Razón en la misma.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, para hombres solos.—San Juan Bautista, 6.

SE ALQUILA un salón amplio en la Rambla de Pulido.—Darán razón en la calle de San Lucas números 23 y 27.

SE ALQUILAN dos habitaciones con servicio independiente, en la calle de Prosperidad 19, casa decente.—Informarán en la misma.

SE ALQUILA el salón alto de la casa calle de Jesús Nazareno número 4. Propio para oficina.—Informes: Imeldo Seris, núm. 110.

ALMACENES AMPLIOS se alquilan en la Avenida de Cuba, propios para grandes depósitos, talleres, etc. También un garage de siete metros por 3'50, con foso, lavabo, W. O., frute al Cuartel de Ingenieros, que podría utilizarse para un pequeño comercio. Darán razón: teléfono 169.

LOCAL PARA OFICINAS.—Se alquila el piso principal de la casa calle de San José número 12. Lugar próximo al puerto.—Informarán en la misma.

SE ALQUILA una o dos habitaciones en la calle Doce, número 13, del barrio de Salamanca.

SE ALQUILAN habitaciones amplias y ventiladas, para caballero o señora sola.—Darán razón: calle de San Juan Bautista, 7.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, a caballeros, con o sin pensión; precios módicos y buen trato.—Informes, Marina, 45, o plaza de la Constitución, 5.

SE ALQUILA en sitio céntrico de la población magnífico local propio para oficinas, depósitos, etc., compuesto de dos amplios salones.—Darán razón en Consolación, 12, altos, derecha.

SE ALQUILA un piso interior con todo servicio.—Informarán en Norma, 17.

SE ALQUILA en el Barrio de los Hoteles, habitación amueblada con cuarto de baño.—Para más informes, dirigirse a esta imprenta.

CASA PARTICULAR.—Desea joven a toda pensión, habitación confortable, teléfono.—Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA un salón para oficina.—Razón Café Cervantes, Marina, 7.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella. Se prefieren extranjeros. Precios económicos. Angel Guimerá, 32.

SE ALQUILAN dos habitaciones con todo servicio, instalación de luz y agua a presión. Razón en Libertad, 13.

SE ALQUILAN dos habitaciones con ventanilla a la calle.—Informes en esta imprenta.

SE ALQUILAN 2 habitaciones independientes, con ventanillas al jardín y bien ventiladas; sitio saludable; con derecho a cuarto de baño y demás servicios, en casa de poca familia.—Informarán, Rambla Benítez de Lugo, número 16.

PISO EN ALQUILER.—Se alquila el piso primero de la casa recién construida en la calle de la Marina número 21 (esquina Emilio Calzadilla), del que darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio.

SE ALQUILA en casa de moderna construcción, una vivienda compuesta de cinco habitaciones, cuarto de baño, W. O., cocina, despensa, etc., todas bien ventiladas y de acuerdo con las exigencias que el vivir moderno impone.—Para informes: J. González Espinosa «Postal Expres», Calle de Santa Rosalía número 75.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, a caballero solo.—Calle de la Rosa, 5, antes 7, frente al Royal.

SE ALQUILA la planta baja y un piso primero de la casa número 67 de la calle de Fermín Galán, (antiguo Banco de España).

SE ALQUILA para depositar materiales de construcción o cualquiera otra clase de materiales, un solar murado y con su puerta y ventanillas correspondientes, en la calle de Santa Rosalía número 9, y al mismo tiempo se vende dicho solar tanto para una casa como para la otra.—Informarán, calle de Imeldo Seris número 15, de una a tres de la tarde, Salvador Augusto Brito Lorenzo. Teléfono 426.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, la cual reúne todas las condiciones de higiene y comodidad y el entresuelo de la misma casa para oficinas.—Para detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, número 15, de una a tres de la tarde.—Teléfono 426.

SE ALQUILAN dos habitaciones a caballo solo o matrimonio sin hijos.—Razón: calle de San Francisco, número 71.

SE ALQUILA casa en la Cuesta moderna.—Candelaria, 15.

SE ALQUILA amplia y ventilada habitación con tres ventanas a la calle, amueblada y con baño, para caballero o dos amigos.—Santa Rosalía, 17.

SE ALQUILA habitación para caballero con pensión o sin ella; y también se dan comidas a precios módicos.—Darán razón en Fermín Galán, 44.

SE ALQUILA una habitación para caballero solo.—Candelaria, 24.

Ofertas y demandas de empleos y trabajo

OFERTAS

SE NECESITAN mujeres revendedoras para un artículo de gran consumo y fácil venta.—Buena comisión.—Dirigirse a calle de Santo Domingo, número 11.

MUJER PARA LA COCINA.—Se necesita una.—Informes: Restaurant «La Peña».

CORREDOR para plaza, en artículos de gran consumo y fácil venta, se necesita. Horas para tratar, de 4 a 6 de la tarde. Informes en esta imprenta.

SIRVIENTA.—Se necesita en Rambla XI de Febrero, esquina a Robayna, fija o hasta las seis de la tarde.

SIRVIENTA. Para niños se necesita uno en Méndez Núñez, 62.

SE PRECISAN jóvenes activos para propaganda asunto artístico. Buena comisión.—P. Rivera, 4.

CRIADA para la cocina, se necesita, en la Rambla Benítez de Lugo, 12.

SE PRECISA, urgentemente, joven educado, de buena presencia, para corredor de plaza. Asunto de gran provecho. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Informes, Alameda de don Manuel Rallo.—Fermín Galán, 14.

ATENEO DE LA LAGUNA.—Se necesita mozo para el servicio de este Centro; se admiten solicitudes de puño y letra del interesado, hasta el 10 de los corrientes en esta Secretaría.

CORREDOR.—Se precisa activo, bien relacionado, capaz de obtener negocios para una casa de propaganda; también si responde podría confiarsele tejidos, géneros de punto, confecciones, calzados, etc.—Dirigirse: Apartado número 198. Santa Cruz de Tenerife.

SIRVIENTA.—Buen sueldo.—Inútil sin informes.—Razón en esta imprenta.

SIRVIENTA.—Se necesita, buen sueldo.—Carrera, 7.—La Laguna.

AYUDANTA DE DENTISTA.—Hace falta una señorita que tenga referencias para ayudanta de dentista.—Bernabé Rodríguez, número 2, principal.

ENFERMERA.—Se necesita señorita con buenas referencias, para atender consulta de médico.—Informes en esta imprenta.

COCINERA buena, se necesita en Calle de Lima número 7.

SIRVIENTAS.—Se necesitan dos; una para la cocina y otra para dentro, en casa inglesa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

SE NECESITA un portero. Darán razón: calle del Clavel número 3; fondo «La Igualdad».

DEMANDAS

INSTITUTRIZ FRANCESA.—Buena educación; excelentes referencias. Escribir: Luz y Bapaume, Mendizabal 35. Las Palmas.

CHOFER para servicio particular, se ofrece. Razón en esta imprenta.

MECANOGRAFA.—Se ofrece para este trabajo y generales de oficina. Múdicas aspiraciones.—Dirigirse por escrito, a T. B. R., en LA PRENSA.

JOVEN con immejorables referencias, se ofrece para el cobro de toda clase de créditos, en La Laguna. Está bien relacionado con el comercio, y también trabaja comisiones.—Para informes, dirigirse a las iniciales L. M. G., en esta imprenta.

Profesionales

PELUQUERO EN TACORONTE.—Por peluquero acreditado, procedente de la Peluquería de don Pedro Lasso, de San a Cruz, se efectúan a domicilio toda clase de trabajos del ramo. Especialidad en arreglo moderno del pelo a señoras y señoritas.—Dejar avisos en Fermín Galán, 49. Cantillo, Tacoronte.

CONSUELO TORRES, Vda. de Hernández, profesora de Dibujo y Pintura, Corte y confección. Ex-moquista de las principales casas de París en Cuba, se hace cargo de trabajos artísticos, adornos de interiores y decoración, confección de trajes de señora y clases en general.—Para informes, dirigirse a la calle de Domínguez Alfonso (antes Norma), número 24.

DON JAIME MERELO MERELO, Médico, participa a sus amigos y clientes y vecinos de la Cuesta, que ha trasladado su domicilio a dicho barrio de la Cuesta, casa Señora Viuda del Río.—Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 18.

Compra-venta acciones

ACCIONES DE «LA ROSA».—Se compran, en Norte, 43, bajos.

SE VENDE una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, con derecho a entrar en sorteo de las casas que tiene en construcción.—Para informes, dirigirse a Eladio González Rivero, en la Caja de Previsión Social, calle de Pérez Galdós número 9.

SE VENDE una participación de «Las 14 Pías».—Informes: Fermín Galán, 17.

SE VENDEN 19 acciones de Ishodo, a precio muy reducido.—Informarán, Bethencourt Alfonso, 25.

SE VENDEN las siguientes acciones: 3 de «La Milagrosa» de Viallor; 3 de «Los Pinos» del Realejo; 1 de «La Zarza» o «Unión»; media de la tarja de «El Pino» de la Orotava; 1 de la atarjea de «El Pino» de Santa Ursula; 1 de la atarjea de Santa Ursula al Sauzal; media del Drago en la Orotava y media de «Los Barbuzanos». También se venden muebles.—Informará: J. Bolinaga.

ACCIONES.—Se venden dos; una de la Comunidad «Los Cazadores» y otra del «Banquito de la Quebrada», situadas en Fama; por la cantidad desembolsada.—Para informes, en Santa María de Gracia, 40 y en esta imprenta.

ACCIONES DE AGUA.—Se venden en pesetas 12.600 las siguientes acciones de galerías en San Andrés: «El Arroyo», 2; «El Balandero», 6; «La Rosa», 4.—Dirigirse a la Casa de Banca, don Luis Pozuelo. La Laguna.

Casas en venta

SE VENDE una casa en la calle de Pescadores número 21.—Razón: Cruz Verde, 22.

SE VENDE en La Laguna, la casa de dos pisos, con extensa huerta, situada en la calle de Manuel de Ossuna, número 63, próxima a la parada de los tranvías, con agua e instalación eléctrica.—Darán razón en la misma ciudad, plaza del Dr. Olivera número 6 y en esta imprenta, Jesús Nazareno, 44 moderno.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de la calle de los Alamos.—Informes: San Juan, 5.—La Laguna.

CASA EN VENTA.—Desembolsando 10.000 pesetas, pueden adquirir una casa en sitio céntrico, que renta mensualmente 200 pesetas.—Informes, Calle de Lima, 4.

CASA EN VENTA. Se venden las situadas en esta capital calles de Pablo Iglesias número 45, Nivaria número 7, y un solar con frente a la calle de Primo de Rivera, señalado con el número 46. Darán razón doña Amelia del Castillo, en la calle de Puerta Canseco número 83, y don Francisco Batista, en la calle de San José número 4, de las 5 de la tarde a las 9 de la noche.

SE VENDE una casa recién construida y desocupada en el barrio del Asilo.—Razón: Primo de Rivera, 62.

CASA se vende una de planta alta en la calle de San José. Informes: Norte, 23.

EN CANDELARIA se vende una hermosa casa, dotada de todo el servicio moderno; reúne las mejores condiciones para el comercio; está situada a la entrada del pueblo. Se dan grandes facilidades para el pago.—Razón, Oficina Santaella.

SE VENDE una casa en sitio céntrico.—Razón, Candelaria, 15.

SE VENDE una casa de dos pisos, en la calle de Lucas Fernández Navarro, completamente nueva y dotada de todos los servicios modernos.—Razón, en esta imprenta.

SE VENDEN varias casas, grandes y pequeñas, y solares.—Razón: San Clemente, 19 y Rambla de Pulido 65, y en la Cuesta, frente al Tranvía, número 22.

SE VENDE una casa en la Cuesta en construcción, frente a la Estación del Tranvía.—Para informes, en la misma.

SE VENDE una hermosa y cómoda casa de dos plantas, terminada de construir, con todos los adelantos modernos, amplias y ventiladas habitaciones, con tres frentes, uno para el Parque, Canales Bajas y otro para donde estaba el antiguo Chorro de los Caballos. Darán razón en los solares de al lado, o Santiago número 7.

SE VENDE una casa en la calle de Iriarte, número 8.—Darán razón, Marina, 11.

Fincas y solares en venta

SE VENDE una finca en la Cuesta denominada «El Cardonal» con 19 fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con gran cantidad de árboles frutales, pasando por ella la atarjea de «Los Huecos»; tiene estanque, dos acciones de la empresa de San Miguel, casa para veraneo y medianero.—Razón: Cruz Verde, 22.

EN LA LAGUNA se vende en su totalidad o en dos partes, la suerte número 46 de las del Rodeo, donde dicen «La Rambla». Mide 7 fanegadas, 4 almudes, 70 brazas. Linda por el Norte, con el antiguo Camino de la Orotava, y por el Sur, con el de la Esperanza.—Informes: en este diario, o llamando al teléfono 525 (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

SOLAR.—Se vende un parcelado de ocho metros de frente, situado en la calle de Pescadores, frente a la finca de los señores Siliuto y Alonso.—Precio sumamente barato. Informes: Señor Méndez Serrano, 16.

FINCA DE PLATANERAS.—Se vende una finca rústica de doce fanegadas de terreno, situada en la costa de Tacoronte, a 300 metros sobre el nivel del mar, con fanegada y media plantada de plataneras y el resto es preparado para dicho cultivo, en huertas, puerres, etc., con casa medianero y salón de empaquetado, charca de 45.000 pipas de caída de cemento armado y una tubería Manesmann, de tres y media pulgadas, y 3.000 metros longitud. Esta tubería se vende también por separado. Se dan facilidades para la adquisición.—Para razón: don Manuel Santaella. Corredor de Comercio.

SE VENDEN dos solares de 15 m. por 15, a 5 pesetas metro, en las proximidades de Villa Benítez; también se vende una acción de la Cooperativa de Producción, con derecho a una casa de las que fabrica dicha Sociedad, la que actualmente lo hace en las proximidades de Pino de Oro; próximo sorteo, el 12 de junio corriente; se descuenta el diez por ciento del valor de la acción.—Informarán en esta imprenta.

EN LA LAGUNA, en la confluencia de las Avenidas de la Universidad («aseo Largo») y de Silverio Alonso, y de las calles de Cabrera Pinto y Remojo, se vende un solar de 22 metros de ancho por 90 de largo. 1.980 metros cuadrados. Tiene pozo y otro aprovechamiento con agua para una pequeña explotación de verduras.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

SE VENDE un solar en la calle de los Molinos.—Darán razón: plaza de San Sebastián, número 35.

SOLAR.—Se vende uno en sitio céntrico, con varias edificaciones. Mide 1'606 metros cuadrados, siendo su renta mensual de 1.300 pesetas.—Para informes, dirigirse a los señores Santaella, Corredor de Comercio.

Avisos de interes

SE NECESITA, en sitio céntrico, un piso pequeño o dos o tres habitaciones, en parte baja, para instalación de un consultorio médico.—Escribir a Fidel Bernardo, Lista de Correos.

SE NECESITAN 150.000 pesetas en hipoteca dando excelentes garantías. Informarán, Notaría del señor Lejeiro, La Laguna.

TUBERIA USADA.—Para agua a presión, se desea comprar.—Ofertas a Alejandro Presencia; Imeldo Seris, 63.—Teléfono 702.

CRUCIFIJOS.—Se ha recibido un nuevo surtido de oro 18 kilates; doble, plata, ébano, y nacar, en la casa Claverie, plaza de la Constitución, 4.

Venta de automóviles

SE VENDE automóvil americano en excelente estado. También se venden varias piezas de «Renault» y «Studebaker».—Razón, en el garage «Viana».—Teléfono, 1831. Laguna.

SE VENDE un auto Fiat, de cuatro plazas, en muy buen estado de funcionamiento.—Informarán: Herradores, 47. La Laguna.

AUTOMOVIL, marca «Amicar», tipo turismo, se vende uno en La Laguna, recién ajustado y pintado, por módico precio. Razón, calle Manuel Ossuna, 40, garages. La Laguna.

CUBIERTOS de alpaca de todas clases y cuchillos de mesa y postres, inoxidable; ya se acaba de recibir EL BAZAR, frente al teatro. También acaba de recibir esta casa los hornos de aluminio, que tanta economía y facilidades presta. No haga sus compras sin hacer una visita a esta casa.—Imeldo Seris, 22, frente al teatro.

Ventas varias

SE VENDEN: 4 motores corriente continúa; uno de 1.600 R. P. M. 110 V. medio H. P.; uno de 1.700 R. P. M. 220 V. T. 1 H. P.; uno de 1.450 R. P. M. 110 V. T. 3 H. P.; uno de 1.600 R. P. M. 220 V. T. 3 H. P.; un regulador para corriente continúa para medio H. P.—Informes, Domínguez Alfonso, 18, teléfono, 149.

SE VENDE bañadera de zinc, tamaño grande, en precio módico.—Informes: Calle Loro, 15. Orotava.

URGENTE.—Por ausentarse su dueño, se vende una mesa de escritorio completamente nueva, con tres gavetas en el precio de 80 pesetas.—Informarán en La Figuerita, número 18.

MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood portátil, se vende una con poco uso y en buen estado.—Para informes: Librería ATENEA, Cruz Verde, 24.

BUENA OCASION.—Por tener que embarcar urgente, se vende en buen precio el establecimiento de Café situado en la calle del Clavel número 15, la antigua casa de Corona. Tiene casa para vivienda.—Informan en la misma.

MAQUINA DE ESCRIBIR, en perfecto estado de conservación, se vende a precio de ganga.—Razón, San Francisco, 23, oficina.

VERDADERA OCASION.—Se venden varias máquinas pequeñas de carpintería y un motor para las mismas, y algunos enseres de carpintería.—Se pueden ver en Santa Clara número 3.

SE VENDE una báscula que pesa hasta 1.300 kilos, completamente nueva y moderna; pesa kilos y gramos; propia para comercio.—Informarán, Andrés Ropón, Santa Rosalía, 42.

SE VENDE un café situado en sitio céntrico (mercado) de esta capital, en buen precio y condiciones.—Razón, Agencia Hurtado.

PIANO.—De roble, marca alemana, se vende en módico precio.—Razón: Canarias Municipal S. A.—Fermín Galán, 75.

SE VENDEN dos vacas una recién parida y la otra próxima a criar, tienen dos partos y son buenas para trabajar. Precio reducido. También vendi por cantidad no inferior a 600 litros, vino tinto producido en las mejores zonas del Sauzal, al precio de una peseta el litro. Caña para tomates, a 50 pesetas millar. Informarán en el mismo pueblo, Anselmo Rodríguez Pérez.

SE VENDEN.—Una vaca Hersey, de dos años y medio, dando leche y ocupada por toro Hersey; una becerria Hersey, de seis meses y una becerria del país de año y medio.—Razón: Plaza de Weyler, número 9.

MAQUINA DE ESCRIBIR en perfecto estado, tamaño de oficina, con teclado universal y cubierta metálica, se vende por 300 pesetas. Informes: calle de Fermín Galán (antes Castillo) número 15, segundo piso alto.

ESTABLECIMIENTO de comestibles, se vende en la calle Fuente de Morales, 8.—Informes en el mismo.

SE VENDE el café «La Mina», frente al Royal Victoria.—Informarán en el mismo.

SE VENDE un piano.—Informarán: calle de Ruiz de Padrón número 3.

SOMBROSOS Y ZAPATOS.—Se venden zapatos para señoras, desde 8 pesetas, y sombreros para caballeros, desde 3'50. Gran surtido de ambos artículos, última novedad. Véanse precios y calidades, en «La Estrella», Inocencio García, número 9 (antes Iglesia). Orotava.

SE VENDE un aparato cinematográfico, completo, en condiciones de proyectar cintas en cualquier momento.—Informes, Teatro Leal, Laguna.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Sigue la discusión del Estatuto.—

Madrid, 1. (Recibidos después de cerrada la edición de ayer.)—En la sesión nocturna se reanuda el debate sobre el proyecto del Estatuto catalán.

El señor Torres consume un turno a favor del título segundo, diciendo que es necesario que se reconozcan las aspiraciones de Cataluña, que, a su juicio, está plenamente capacitada para registrarse por sí misma y por sus organismos propios.

Se extiende en amplias consideraciones en apoyo de su tesis, siendo acogidos sus conceptos con murmullos o aplausos, en los diversos sectores de la Cámara.

Discurso del señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román consume un turno en contra del artículo.

Dice, entre otras cosas, que no está conforme, ni lo ha estado nunca, ni puede estarlo, por considerarlos fuera de la realidad, con los principios mixtos, en materias de competencia jurídica o económica.

Define el concepto de soberanía, considerándolo indivisible, tanto en el aspecto práctico como en el sentimental.

Todo el discurso es una extensa impugnación, energética y razonada, de gran fuerza, que la Cámara subraya con muestras constantes de aprobación.

Termina el señor Sánchez Román invitando a la Cámara a que recapite mientras dure el debate, sobre los aspectos del Estatuto que acaba de estudiar, pues en muchos momentos de la discusión sería preciso recordar sus consideraciones, hijas, dice, de un estudio tan detenido como desapasionado.

Grandes aplausos acogen el final del discurso del señor Sánchez Román, que ha causado honda impresión en la Cámara.

Una invitación a la cordialidad.— Se levanta la sesión

El señor Estelrich consume un turno en pro del título segundo, defendiéndolo con los mismos argumentos empleados por otros diputados.

Alude al programa de los radicales y termina su discurso invitando a una política de cordialidad y transigencia mutua a todos los sectores de la Cámara.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo la una y cuarenta de la madrugada.

Comentarios al discurso del señor Sánchez Román

El discurso pronunciado por el señor Sánchez Román, ha sido comentadísimo, en sentido de gran elogio, incluso por algunos catalanes y por la mayoría de la Cámara.

Se considera como una nota de gran sensatez y como un factor decisivo para el más justo y ecuánime encauzamiento del debate, desproviniendo de fobias y enconos pasionales.

En el Ministerio de la Guerra.— Conferencia de ministros

Madrid 1.—(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) El jefe del Gobierno, señor Azaña, se pasó hoy casi todo el día en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

A él acudió el ministro de Estado, don Luis de Zulueta, conferenciando con el jefe del Gobierno.

Generales que se despiden

También acudieron al Ministerio los generales Goded, Villegas y Caballero, para presentarse al señor Azaña y despedirse oficialmente al cesar en los cargos en que han sido substituidos.

El general Ruiz Trillo cuenta las impresiones de su viaje a Canarias

Asimismo estuvo conferenciando con el Inspector general de la primera región, general don Leopoldo Ruiz Trillo, que acaba de regresar de las Islas Canarias, después de hacer una visita de inspección a aquellas guarniciones.

Fermín Galán

(Impresión sonora sobre banda) es la primera buena película nacional

El general Ruiz Trillo informó al señor Azaña del resultado e impresiones de su visita al archipiélago.

El presidente a Toledo y Segovia

Conversando con los periodistas, el jefe del Gobierno les reiteró la satisfacción que sentía por lo ocurrido durante el acto con que se cerraron las maniobras militares y que los periódicos han referido ampliamente.

Anunció el señor Azaña que el próximo día 12 irá a Toledo a entregar personalmente sus despachos a los nuevos oficiales, y el 13 a Segovia, con el mismo objeto.

Añadió que a este último acto es muy posible que asista el presidente de la República.

Marcelino Domingo y la reforma agraria

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas ayer tarde, les dijo que había asistido a la reunión de la Comisión de reforma agraria, en la que se acordó aceptar algunas de las enmiendas presentadas.

En su charla con los informadores se extendió el ministro en consideraciones sobre la forma en que fueron implantados en otros países proyectos semejantes.

Anunció que en el Ministerio se había constituido una sección de propaganda para hacer labor divulgadora de las características y finalidades de la reforma.

Una comisión de ingenieros

También dijo don Marcelino Domingo que le había visitado una comisión de ingenieros de montes para felicitarle por la labor que viene realizando, en defensa de la riqueza forestal.

Torero herido

Durante la novillada celebrada ayer un novillo corneó al torero "Gitanillo de Triana II" empujándole y volteándole aparatadamente.

Conducido rápidamente a la enfermería de la plaza le fué apreciada una enorme herida que le atraviesa un muslo, siendo su estado gravísimo.

Lotería nacional

Madrid, 1.4.20.—En el sorteo de hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Primer premio, 1.618, con 100 mil pesetas, en Barcelona.
Segundo premio, 6.305, con 60 mil pesetas, en Zaragoza.
Tercer premio, 8.258, con 30 mil pesetas, en Madrid.
Cuarto premio, 30.399, con 25 mil pesetas, en Cádiz.

Quintos premios, con 1.500 pesetas, números 4.377; 4.017; 19 mil 634; 37.247; 38.596; 29.171; 36.410; 18.831; 10.090; 11.595; 13.108; 3.772; 412; 37.405; 12 mil 565.

Premios en Tenerife

De los billetes vendidos en las administraciones de Tenerife han resultado premiados con 300 pesetas los números siguientes:

7.803; 9.524; 9.536; 10.942; 15.919; 19.040; 20.280; 21.550; 22.696; 24.092; 24.759; 26.532; 40.954; 27.421; 39.120; 15.918.

Sobre una supuesta reunión de las minorías

Los periodistas interrogaron al señor Maura respecto a la reunión

de los jefes de minorías que se dice convocada por el jefe del Gobierno para llegar a una fórmula de transacción en la discusión del Estatuto.

El ex ministro de la Gobernación contestó que desconocía la convocatoria, y que en el supuesto de que existiera, la consideraba absurda, por ser más que conocida la actitud de los impugnadores.

En una conferencia que celebraron en el salón del Congreso el ministro de Instrucción pública y el señor Martínez Barrios, expresó el primero algo sobre el proyecto del Gobierno de buscar una fórmula para el Estatuto, a base de coordinar las teorías sustentadas por los radicales.

El señor Martínez Barrios mostró su deseo de llegar a una coincidencia; pero le expuso que se hacía precisa una puntualización por el Gobierno de los temas que habían de ser objeto del diálogo entre la mayoría y los radicales.

El señor de los Ríos replicó que se trataba sólo de una apreciación personal, a lo que el señor Martínez Barrios dijo que a ello sólo se podía llegar en el salón de sesiones.

Provincias

Una bomba en el domicilio de un alcalde

Granada 1.—(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) En el domicilio del alcalde del pueblo de Salobreña hizo explosión una bomba, que causó grandes desperfectos, no produciendo desgracias personales por una verdadera casualidad.

A la misma hora fué encontrada otra bomba en el portal de la casa de un hermano del alcalde, que desempeña la secretaría del Ayuntamiento.

Sindicalistas en libertad

Granada 1.—Han sido puestos en libertad los sindicalistas detenidos últimamente y que se hallaban en la cárcel de esta capital a disposición del ministro de la Gobernación.

La exportación de Zaragoza se haré por el puerto de Valencia

Zaragoza, 1.—El presidente de la Cámara de Comercio ha publicado una nota detallando las gestiones que realizó en Valencia para desplazar por dicho puerto la exportación que se hacía por el de Barcelona.

Huelga general en Pamplona

Pamplona, 1.—Los gremios obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo han anunciado la huelga general para el día cuatro, coincidiendo con las fiestas de San Fermín.

Las organizaciones obreras de la U. G. T. y de Solidaridad de obreros vascos, han desautorizado el movimiento.

El señor Lerroux asistirá a la sesión del martes

Procedente de los baños de Montemayor ha llegado a su finca de San Rafael, don Alejandro Lerroux.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que el jefe de los radicales asistirá a la sesión del martes en la Cámara.

Extranjero De anoche

Siniestro

Hamburgo.—En el vapor "Tanager" se declaró un violento incendio, siendo remolcado a este puerto.

El citado vapor ha quedado completamente destruido por el incendio.

No ha habido que lamentar víctimas.

En Lausana

Berlín.—Durante la entrevista de los delegados de Francia y Alemania en la conferencia de Lausana, el ministro de Hacienda alemán declaró que Alemania se comprometería a participar con siete millones en el empréstito de trescientos millones para ayudar a Austria.

Además, Alemania estaría dispuesta a participar con una pequeña suma en el fondo común, destinado a ayudar a los Estados de la Europa Central.

Mr. Macdonald trató de aproximar el punto de vista francés al alemán, sin conseguirlo.

Sangriento choque

Managua.—Las tropas que acudieron al general Sandino han sostenido un tiroteo con las tropas gubernamentales, mandadas por el general Prado, en la región septentrional de aquel país.

Los rebeldes huyeron en retirada. Sandino, que desde hace tiempo había permanecido inactivo, vuelve a aparecer con sus fuerzas, y manifiesta que continuará en rebeldía y que mientras quede en su país un sólo soldado norteamericano luchará por la independencia de su patria.

El indulto del general Ibáñez

Santiago de Chile, 1.—Ha causado gran efervescencia la publicación del indulto del general Ibáñez, temiéndose con tal motivo nuevas alteraciones de orden.

Choque de buque

Londres, 1.—Se sabe que el submarino "Arden Iris", chocó en Portland con el vapor inglés, "Plaisance", que conducía trescientos excursionistas. La tripulación y el pasaje pudieron ser recogidos por otro buque que acudió en su auxilio.

Las averías que sufren ambos buques son de importancia.

Pesimismo

Lausana, 1.—Aumenta el pesimismo en la Conferencia. Se da por seguro que si Francia mantiene sus puntos de vista, será aquella terminada sin recaer acuerdos.

Constitución siamesa

Bangkok, 1.—El rey de Siam ha firmado la constitución, según la cual compartirá los poderes con un Senado, nutrido por mitad entre militares y representantes del pueblo, elegidos en sufragio.

Sólo permanecen detenidos un príncipe y el ministro del Interior.

Monumento a Briand

París.—El Gobierno ha acordado abrir una suscripción nacional con objeto de erigir un monumento en París a Aristides Briand.

A Ventura Gassols le cortan un mechón de pelo

Madrid, 1.19.—Hoy se han conocido curiosos detalles de un pintoresco episodio ocurrido anoche en el Hotel Nueva York, y que está siendo el tema de todos los comentarios en Madrid.

Según la versión que circula sobre el suceso, a primera hora de la noche se presentaron en dicho hotel, situado en la Gran Vía, donde se aloja el diputado de la Esquerda catalana don Ventura Gassols, cuatro individuos que se dirigieron a la gerencia del Hotel, solicitando habitaciones.

Después de convenir el precio y otros detalles del hospedaje, apostaron largo rato hasta que divisaron al diputado catalán, que se dirigía al cuarto de aseo.

Al disponerse a entrar Ventura Gassols en el citado departamento, los cuatro individuos se precipitaron sobre él, penetrando en el cuarto de aseo y cerrando la puerta.

Inmediatamente, y después de sujetarle por los brazos, le cortaron un mechón de pelo ante la protesta airada del interesado, que pugnaba por evadirse de los "peluqueros".

El diputado catalán forcejeó un rato con los individuos que le sujetaban y al lograr evadirse, hizo dos disparos de pistola sobre aquellos, sin lograr hacer blanco.

Los agresores huyeron, acudiendo entonces en auxilio del señor Gassols varios dependientes del hotel y algunos huéspedes, produciéndose un gran revuelo y la natural sorpresa ante lo insólito del caso.

Avisada la policía, procedió a practicar activas pesquisas, que continuaron durante todo el día.

Después de minuciosas indagaciones, parece existir fundadas sospechas sobre varios individuos, parroquianos del bar Chicote, a los que buscaba esta noche la policía.

Uno de ellos, apellidado Blanes, natural de Granada y muy conocido entre los concurrentes del bar, parece que había expresado en varias ocasiones su deseo de pelar al señor Gassols.

En una maleta que dejaron en el hotel los desconocidos se encontró una tarjeta con el nombre de un conocido título de Castilla, con objeto, se supone, de despistar a la policía.

En la lucha que el señor Gassols sostuvo con sus agresores resultó con una pequeña lesión en un brazo.

La policía se ha incautado de la maquinilla que utilizaron los bromistas para cortar el mechón del diputado catalán.

El incidente era esta tarde el tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso.

En Barcelona circulan versiones exageradas

Dicen de Barcelona que al conocerse las primeras noticias del incidente ocurrido al diputado señor Gassols circularon versiones muy distintas y casi todas exageradas, dando al hecho proporciones de atentado personal.

Una nota de Maciá

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, se apresuró a publicar una nota en catalán, escrita en términos de honda indignación.

Dice en ella que un diputado de Cataluña, el señor Gassols, ha sido víctima de una agresión en Madrid.

Añade que las lesiones, afortunadamente, carecen de importancia; pero, aunque la hubiera, recomendaría—dice—que mantengáis, como lo hacemos todos, la serenidad admirable y el espíritu de disciplina de que toda Cataluña ha dado pruebas durante la discusión del Estatuto.

No dudéis—continúa diciendo—que la gente liberal de toda España, ante el hecho condenable, reaccionará cívicamente con nosotros.

Y termina diciendo: Estimamos tanto al herido por los servicios que ha prestado, presta y prestará a Cataluña, que hemos de dar ejemplo de nuestra civilidad, for-

mulando una enérgica, pero serena protesta por el alevoso hecho.

Consejo de ministros

A las once y 20 quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión duró hasta las dos y media, a cuya hora acudió a la Presidencia el director general de Seguridad, señor Menéndez, para informar al ministro de la Gobernación del incidente ocurrido al diputado catalán don Ventura Gassols.

Nota oficiosa

A la salida del Consejo fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados en el Consejo:

Guerra.—Se aprobó un decreto reformando varios artículos del reglamento de transportes militares por ferrocarril.

Marina.—Se concede el empleo de contralmirante honorario al capitán de corbeta retirado D. Francisco Graifo, subdirector del Observatorio de San Fernando.

Se aprobó un decreto modificando los artículos 7 y 8 del Reglamento de Auxiliares de Hidrografía.

Se concedió la Gran Cruz Naval blanca al contralmirante don José Riera.

Gobernación.—Se admitió la dimisión del gobernador civil de Orense don Vicente Vanela.

Acordóse autorizar la presentación de un proyecto sobre segregación de un barrio del término municipal de Santander.

También se autorizó al ministro para la compra de seis motores Wright, con destino al servicio de las líneas aéreas españolas subvencionadas.

Se acordó promover al empleo de funcionarios técnicos de Correos a don Emilio Llopis, don Vicente Galván, don Constantino Tovar y don Castor González.

Se estableció el reglamento de sanciones a los funcionarios de Correos.

Agricultura.—A propuesta del ministro se aumentó en cinco millones de pesetas la cantidad destinada al Crédito Agrícola.

Se aprobaron varios decretos de personal.

Audiencias del presidente de la República

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia a numerosos parlamentarios, figurando entre ellos los señores don Miguel Maura, don José Ortega Gasset, Sabarrit, Companyns, Agnadé y otros diputados catalanes.

Todos le felicitaron por el discurso que pronunció durante la fiesta en Carabanchel.

Madrugada

Más detalles del incidente Gassols

Madrid, 1.23.—Continúa siendo el tema de todos los comentarios el incidente ocurrido al diputado señor Gassols.

La mayoría atribuyelo a una broma, conviniendo en que el hecho carece de trascendencia política.

Los diputados catalanes pretendían interpellar al Gobierno para provocar una sesión de protesta con visos nacionalistas, pero otros diputados disuadieron de sus propósitos.

El señor Royo Villanova decía en los pasillos de la Cámara que el hecho le había indignado, pero creía que no era oportuno darle estado parlamentario, pues ello podría suscitar antagonismos desagradables.

Gil Roldán sujeta al agresor

Cuando huía por los pasillos del hotel el agresor del señor Gassols, apareció el diputado por Tenerife, señor Gil Roldán, que se hospedaba en el mismo hotel, sujetando al fugitivo con el que sostuvo una pequeña lucha para detenerle.

En este instante apareció el señor Gassols, todo demudado y empuñando una pistola. Apartóse el señor Gil Roldán, y al soltar al fugitivo, el diputado catalán hizo un disparo sobre el agresor, que aceleró la marcha, volviendo a disparar el señor Gassols, sin lograr tampoco hacerle blanco.

El fugitivo desapareció por la cocina y otras dependencias, in-

D. Chellaran. Bazar Indio

Realización y traslado

Debido al inmediato derribo de la casa número 6 de la Plaza de la República para la construcción del nuevo edificio de la Unión de Comerciantes, este antiguo y acreditado establecimiento se trasladará temporalmente, a la calle de Candelaria número 30, en la casa de Claverie, muy próximo a la misma plaza, verificando, a la vez, el inventario por cambio de gerente. Efectuarán una verdadera realización a precios excepcionales de todas sus existencias.

No pierda la ocasión.—D. Chellaran, Plaza de la República

"MUEBLES DE TUBO DE ACERO"

Véase la Exposición en el Círculo de Bellas Artes

Presupuestos e informes: KOPPEL Y BLASIUS.—Adelantado

tentando algunos individuos detenerle inútilmente.

Gassols marcha a Barcelona

Esta noche marchó a Barcelona el señor Gassols.

A la estación acudieron a despedirle todos sus amigos y compañeros de minoría, tributándole aplausos al partir el tren.

En Barcelona se le prepara un recibimiento magno, que acudirá el propio señor Maciá.

Los agresores. Querían desnudar al señor Gassols

La policía activa las gestiones para detener a los agresores del señor Gassols.

Sábese que fueron cinco, y parece se trata de una peña derechista.

Entre los supuestos agresores figuran un sobrino del duque de Amalfi y un concejal monárquico.

El plan era llevarse al señor Gassols a la Cuesta de las Perdices, cortarle el pelo y abandonarlo desnudo.

Del Consejo de hoy

El Consejo de ministros celebrado esta mañana se interrumpió varias veces. Una, al salir el señor Casares para entrevistarse con el director de Seguridad, y otra, por tener que conversar el señor Azaña con el alcalde de Madrid sobre asuntos municipales.

En esta última entrevista el jefe del Gobierno preguntó al señor Rico sobre el rumor que acogió ayer un periódico de que no habían cobrado su paga de mayo los empleados municipales.

Parece que el rumor obedeció a que al hacer el arqueo de la Caja y cuentas con el Banco, no se pudo confrontar el saldo sino a hora avanzada, hecho que impidió que algunos empleados pudieran cobrar ayer, satisfaciéndose hoy sus sueldos.

Interesantes declaraciones del ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Zulueta, informó hoy extensamente al Gobierno de las Conferencias de Lausana y Ginebra.

Expuso el señor Zulueta las dificultades que por parte de casi todas las naciones representadas en la primera de dichas conferencias encuentra la fórmula Hoover.

Habló el ministro de Estado de la pretendida reducción de los ejércitos de mar y tierra y de los recelos y pretextos de algunas de las potencias más significadas.

Cada nación—dice el señor Zulueta—mantiene sus puntos de vista y es difícil poderse llegar a un acuerdo sobre extremo tan importante.

Abrija no obstante el ministro la esperanza de que pueda llegarse a una transigencia.

Las tareas parlamentarias

En el Consejo de ministros de hoy se acordó que además del Estatuto y la reforma agraria se discutan algunos otros proyectos de ley.

El martes se iniciará la discusión fundamental sobre la rescisión del contrato con la Trasatlántica, que se refiere a la investigación administrativa de la Compañía.

El señor Azaña y las minorías

Se ha confirmado que el martes iniciará el señor Azaña las consultas con los jefes de las minorías para llegar a un acuerdo con los grupos de la oposición sobre la disensión del Estatuto catalán.

Esta decisión del jefe del Gobierno está siendo muy comentada.

La reforma agraria

Esta tarde se reunió la minoría agraria, examinando las enmiendas presentadas hasta la base sexta.

Se acordó suprimir la base quinta y aceptar algunas de las enmiendas presentadas.

Cortes Constituyentes

A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los señores Largo Caballero, Prieto y de los Ríos.

Los escaños y tribunas están muy desanimados.

Los cables submarinos de Canarias

Se aprobaron varios dictámenes, incluyendo uno referente a la reparación de los cables submarinos de Canarias.

Un empréstito para Marruecos

Se pone a discusión un dictamen autorizando la emisión de un empréstito para obras en Marruecos.

El diputado radical señor Torres Campaña lo impugna.

El dictamen es aprobado por mayoría.

El Estatuto catalán

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Santa Cruz consume un turno contra la totalidad del título segundo.

El orador coincide en sus argumentos con el señor Sánchez Román, y dice debe darse al título una redacción más clara a fin de evitar confusiones.

Expone el señor Santa Cruz los conflictos que se plantearían en obras públicas dependiendo éstas de la Dirección.

Invita a la Comisión a aceptar las sugerencias que se hagan en el curso del debate, a fin de llevar al Estatuto las modificaciones que se consideren necesarias.

Le contesta el diputado catalán señor Lluhi, negando que existan discrepancias entre la Constitución y el Estatuto.

Rechaza brevemente las objeciones que se hacen al proyecto.

Intervención del señor Valera

El señor Valera consume un turno exponiendo la teoría de los orígenes unitaristas y federalistas. Cree que el Estatuto se ajusta a la Constitución, si no íntegramente casi en su totalidad.

Lee trozos de declaraciones de Pi y Margall.

El señor Guerra del Río: —Eso es federalismo ya oído, que ignoraba el Sr. Carrasco Formiguera.

El señor Carrasco Formiguera: —Conozco bien eso de Pi y Margall.

El señor Guerra del Río: —En las sacristías Pi y Margall está excomulgado. (Risas.)

El señor Valera prosigue su discurso, rebatiendo dos argumentos expuestos ayer por el señor Sánchez Román sobre el derecho privado.

Trata luego del orden público, de la enseñanza, y en párrafos líricos hace una exaltación del pueblo catalán.

Háblase de la soberanía del Estado—añade el orador—, pero el único soberano es el pueblo. Aquí no se discutirá la soberanía de la unidad patria, sino solamente las cuestiones sobre autonomía o antiautonomía. La unidad es algo superior a Ley y Estado. España no es centro, como creen los castellanos, ni periferia, como creen los hombres del litoral. Es centro y periferia y, además, gran núcleo espiritual e histórico común.

Al terminar el orador estalla en la Cámara una gran ovación. Muchos diputados se apresuran a felicitarle.

La agresión contra Gassols

Se da lectura a una proposición incidental que suscriben diferentes minorías, pidiendo conste en actas la protesta de la Cámara por la agresión de que ha sido objeto esta mañana el diputado don Ventura Gassols.

El señor Tapia (don-Luis), dice que como diputado por Madrid y como poeta defiende dicha proposición.

El señor Companys manifiesta que su minoría agradece el sentido de la proposición, que cree innecesaria, pues los diputados catalanes saben que el atentado nada tiene que ver con la hospitalidad del pueblo de Madrid.

El señor Besteiro hace presente su condolencia por el hecho, y sin más intervenciones se aprueba la proposición.

Últimas noticias

Se descubre un complot en la Argentina

Buenos Aires, 1.—Se ha descubierto en Corrientes una conspiración fomentada por el mayor Lezcano, significado partidario del ex presidente Irigoyen. La policía acudió a detenerle en el momento en que arengaba a un batallón de Caballería para que se sublevara.

Lezcano se resistió, disparando contra la policía.

Esta repelió la agresión, matándole. Parece que el complot tenía muchas ramificaciones, siendo numerosas las personas detenidas como complicadas en el asunto.

Fallecimiento de una escritora

París, 1.—Ha fallecido la condesa Martel, muy conocida en el mundo literario, donde popularizó el seudónimo «Gip».

SUCESO EN CATALANES

Una joven muerta de un disparo de escopeta

Esta madrugada se personaron en el Gobierno civil varios vecinos de Catalanes, dando cuenta de que en las últimas horas de la tarde de ayer había muerto en el citado pago, a consecuencia de un disparo de escopeta, la joven María Pérez González, de 14 años de edad, hija de Juan y de Eufrasia.

Sobre la forma en que se produjo el suceso nada se ha podido concretar, no

sabiéndose aún fijamente si se trata de un suicidio o de un hecho casual.

El suceso ocurrió en la casa de la víctima, a las cinco de la tarde, cuando sus padres se hallaban ausentes de la misma.

La infortunada joven presentaba una herida en el vientre, mortal de necesidad.

Hoy será traído el cadáver a esta capital para practicarle la autopsia.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

Descansen en paz.

Bolsa de Madrid

4% Interior	68.40
Exterior 4%	76.75
Amortizable 4% 1908	72.50
5% Amortizable 1920	84.50
5% Amortizable 1917-1928	80.00
5% Amortizable 1927, sin impuesto	93.00
5% Amortizable 1927, con impuesto	77.70
3% Amortizable 1928, sin impuesto	66.25
4% Amortizable 1928, sin impuesto	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	81.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	88.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	102.25
Acciones Banco España	532.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Ferrocarriles del Norte	251.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	78.80
Libras esterlinas	43.50
Liras	62.00
Dólares	12.16
Marcos oro	2.88
Francos suizos	236.80
Belgas	169.30
Florines	4.91

AU PETIT PARIS

RAYMOND RIEU

VALENTIN SANZ, NUMERO 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gran oportunidad

Con motivo de mi próximo viaje a la Península y Extranjero, donde me propongo adquirir las últimas novedades para la próxima temporada **VENDO A LOS PRECIOS MAS LIMITADOS** los siguientes artículos: SECCION DE NIÑOS.—Todos los artículos en general. SECCION DE SEÑORAS.—Jerseys, sombreros, abrigos; trajes de soirée y visita. Y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

No confundirse—“Au Petit Paris”—Valentín Sanz número 10



Itinerario del mes de Junio de 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	DESTINOS
Día Hora	VAPORES
2 9	CIUDAD DE SEVILLA
5 9	ISLA DE TENERIFE
9 8	VILLA DE MADRID
12 9	UN VAPOR
12 9	ROMEU
13 20	POETA AROLAS
16 9	CIUDAD DE SEVILLA
19 9	ISLA DE G. CANARIA
	UN VAPOR
23 9	VILLA DE MADRID
24 10	UN VAPOR
26 9	PLUS ULTRA
27 20	POETA AROLAS
30 9	CIUDAD DE SEVILLA
30 10	LEGAZPI

Se reservan camas en los wagons-lita.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz Palma, Valverde y S. Sebastián, días 10 y 24 a las 20 h.
- Para Santa Cruz Palma, S. Sebastián y Valverde, días 3 y 17 a las 20 h.
- Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20 a las 24 h.
- Para Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15 a las 20 h.
- Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 27 a las 20 h.
- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20, 27 a las 20 h.
- Para Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, días 6 y 20 a las 24 h.
- Para Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, días 1, 8, 15, 22, 29, a las 24 horas.
- Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) días 6, 13, 20, 27 a las 3 h.
- Las Palmas y Africa, días 14 y 28 a las 24 horas.
- Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, días 14 y 28 a las 24 h.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás, días 7 y 21 a las 24 h.
- Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Sauces y Tazacorte, días 9 y 23 a las 24 horas.

Para Las Palmas: lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h. martes, a las 9; miércoles a las 11 y viernes a las 12 h. De Las Palmas: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfonos 1092, 1100, 1101.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «LAS VENTANITAS»

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar junta general extraordinaria, el día 5 del próximo mes de julio, a las dos de la tarde, en el domicilio del señor presidente, calle de San Agustín, al objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta a la junta del estado económico y cobranza de la Comunidad, para deliberar y acordar lo que proceda.

2.—Manifestaciones de los señores comuneros.

Ciudad de Icod, 30 de junio de 1932.—El secretario, José García Miranda.—El presidente, Asensio Pérez Bonilla.

COMUNIDAD «CHIMEACHE»

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar junta general extraordinaria, el día 5 del próximo mes de julio, a las dos de la tarde, en el domicilio del señor presidente, calle de San Agustín, al objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta a la junta del estado económico y cobranza de la Comunidad, para deliberar y acordar lo que proceda.

2.—Manifestaciones de los señores comuneros.

Ciudad de Icod, 30 de junio de 1932.—El secretario, José García Miranda.—El presidente, Asensio Pérez Bonilla.

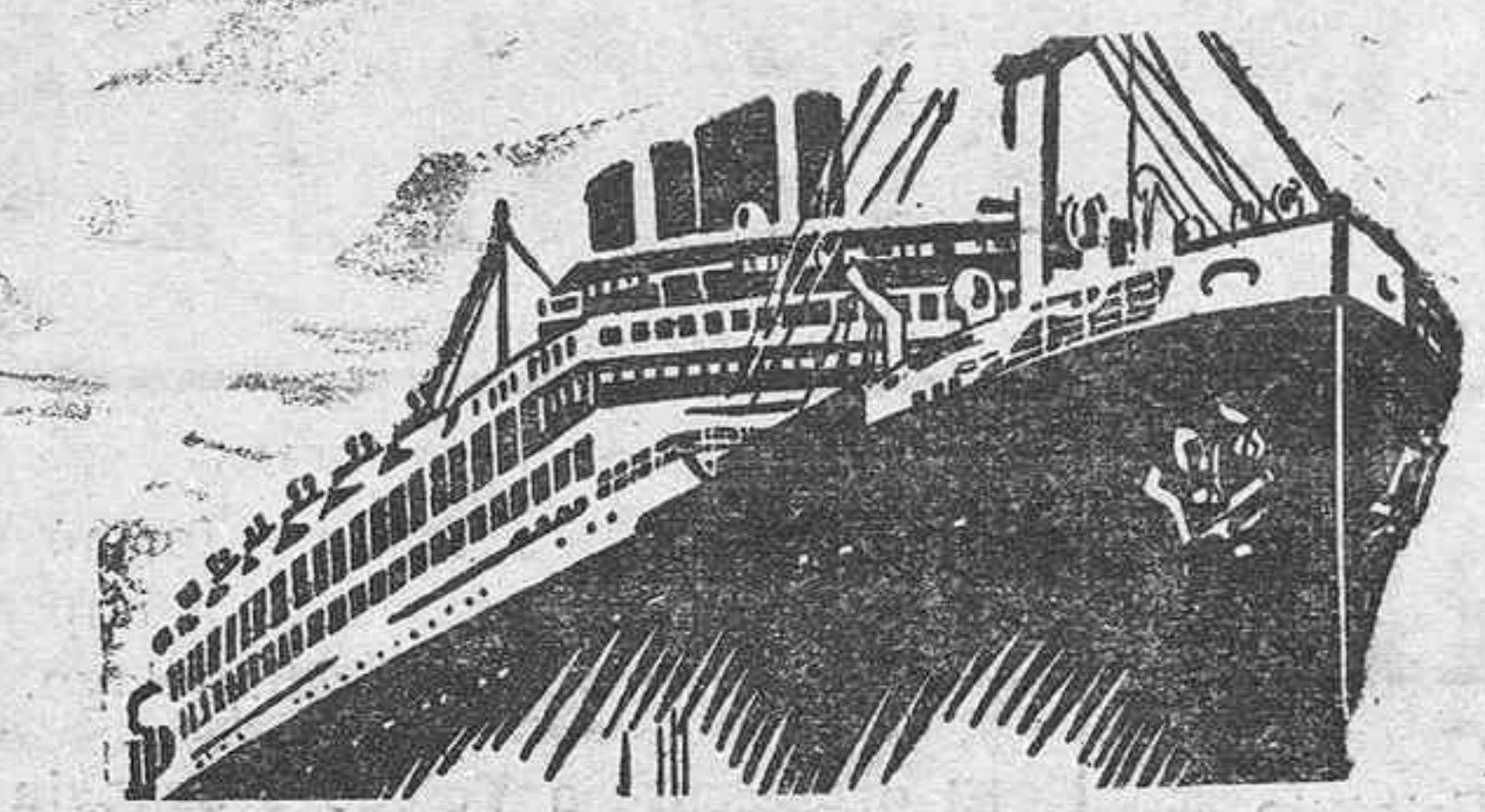
Centro Taquigráfico

Preparación para Escuelas de Comercio e Instituto, por los métodos Sanz Lodre y Martín Estala.

Preparación de Inglés y Gramática española, para los mismos Centros, por Profesor Mercantil.

Clases especiales para ambos sexos.

Plaza de San Sebastián, 16, desde las dos de la tarde.



Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JULIO:

Para Europa		Para América del Sur	
DIA	VAPOR	DIA	VAPOR
Julio, 2.	AVELONA STAR (b)	Julio, 7.	RODNEY STAR (b)
Julio, 8.	AVILA STAR (a)	Julio, 15.	ALMEDA STAR (a)
Julio, 16.	ARFIC STAR (b)	Julio, 28.	AVELONA STAR (b)
Julio, 23.	NAPIER STAR (b)	Agosto, 5.	AVILA STAR (a)
Julio, 29.	ANDALUCIA STAR (a)	Agosto, 11.	AFRIC STAR (a)
Agosto, 6.	STUART STAR (b)	Agosto, 18.	SULTAN STAR (b)
Agosto, 13.	RODNEY STAR (a)	Agosto, 26.	ANDALUCIA STAR (a)
Agosto, 19.	ALMEDA STAR (a)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo, (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife—Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los Agentes se despachan billetes de primera clase, de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Miércoles, 6.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles, 13.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles, 20.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles, 27.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 6.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 13.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 20.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 27.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaros para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Caablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas. ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Junio, 28.	FLANDRIA	Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Junio, 29.	ORANIA	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Julio, 27.	FLANDRIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de Julio de 1932

Día 3.	—AVOCETA	Liverpool.
Día 9.	—ALCA	Liverpool.
Día 17.	—ALONDRA	Liverpool.
Día 23.	—ARDEOLA	Liverpool.
Día 31.	—ALCA	Liverpool.

Para todos los puertos de Norte de Africa

Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOS, la

Compañía Yugooslava Oceanía

Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes. Para más informes: B. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros) Sucursal: Fermin Galán, núm. 32

CASTILLO, 36

TELEFONO 947